



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

58  
2EJ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORIA TECNICA - PEDAGOGICA AL  
PERSONAL DE LOS CENDI EN RELACION AL  
PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL.

FALLA DE ORIGEN

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTA A LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SERRANO HERNANDEZ MARIA GUADALUPE



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESOR: ANA MARGARITA CESAR SANCHEZ



*[Firma manuscrita]*

MEXICO, D. F.

1985

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA**

**ASESORIA TECNICA - PEDAGOGICA AL PESONAL  
DE LOS *CENDI* EN RELACION AL PROGRAMA DE  
EDUCACION INICIAL.**

**TESINA.**

**Asesor: ANA MARGARITA CESAR SANCHEZ.**

**Alumna: SERRANO HERNANDEZ ROSA MARIA GUADALUPE.**

**No. de Cta. 8058805-6**

**"Que todos los niños del mundo  
puedan jugar y cantar y crecer  
alegres y contentos, y que no haya  
más niños tristes"**

**José Martí**

**A la Universidad Nacional Autónoma de México  
por brindarme la oportunidad de haber sido uno  
de sus miembros, dandome en su seno mi  
preparación profesional.**

**A mi asesora:**

**Mi agradecimiento sincero por su apoyo y enseñanza como profesora.**

**Por su ayuda y paciencia durante este trabajo.**

**A mis maestros:**

**El reconocimiento a todos y cada uno de ellos por sus enseñanzas y consejos durante mi preparación.**

**A mis padres y hermanos:**

Con mis más grande agradecimiento y cariño, por su apoyo y ayuda hoy y siempre; para que yo llegará a la culminación de esta meta.

**A mis tíos y primos:**

Por su apoyo moral y espiritual que siempre he recibido, desde siempre, y en los momentos más difíciles.

**A mis compañeros y amigos:**

Por su comprensión y palabras de aliento, que he recibido hoy y siempre.

## INDICE

	Pag.
Indice	1 - 2
Introducción.	3 - 5
<b>Cap.1</b> Antecedentes Históricos de la Educación Preescolar.	6 - 13
<b>Cap. 2</b> El Nivel Preescolar.	14
2.1 El Niño Preescolar.	15 - 20
2.2 El Aprendizaje del Niño en el Nivel Preescolar.	20 - 23
2.3 El Docente del Nivel Preescolar.	23 - 26
<b>Cap. 3</b> Instituciones de Educación Inicial.	27
3.1 Sistema Escolarizado <b>CENDI</b> .	28 - 31
3.2 Características de los <b>CENDI</b> dependientes de la SEP	31 - 34
3.3 Diferencia entre los <b>CENDI</b> y los Jardines de Niños	34 - 37
<b>Cap. 4</b> Características de los Programas de Trabajo.	38
4.1 Consideraciones metodológicas actuales sobre el Programa de Educación Inicial en los <b>CENDI</b> .	39 - 40
4.2 Criterios Pedagógicos relacionados para el Manejo de las Disposiciones Oficiales del Nuevo Programa.	41 - 44
4.3 Nuevo Programa de Educación Inicial.	45 - 56



<b>Cap. 5 Propuestas de Trabajo.</b>	57 - 59
5.1 Detección de Necesidades.	59 - 62
5.2 Muestra a Trabajar en un <i>CENDI</i> .	62 - 66
5.3 Aplicación del Proyecto.	67 - 71
a) Planeación.	73 - 77
b) Ambientación de Sala.	78 - 84
c) Bloques de Juego.	85 - 89
d) Liniamientos de Evaluación.	90 - 94
<b>Conclusiones.</b>	95 - 98
<b>Bibliografía.</b>	99 - 105

## INTRODUCCION

El presente trabajo pretende proporcionar un marco de referencia que permita dar a conocer algunos aspectos que favorezcan la labor que se viene desarrollando en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en los cuales se llevará acabo esta propuesta, misma que surge de mi inquietud personal con respecto a los cambios, y transformaciones que se están dando en el país en torno a la educación.

Y como personal responsable de la educación de los niños en la etapa preescolar, será necesario conocer y poner mayor énfasis en las orientaciones que se presentan; así como la alternativa que se propone, con el trabajo de asesoría continua en relación al nuevo Programa de Educación Inicial que es el principal tema de atención para nuestro trabajo.

Siendo el propósito fundamental el favorecer y propiciar la formación de personas, participativas, creativas, críticas y seguras de si mismas a las encargadas de los grupos de niños en los **CENDI**. Ya que si realmente se tienen los lineamientos, recomendaciones y conocimientos al respecto de esta nueva forma de trabajo, la labor docente se desarrollará en condiciones mucho más fovorables para nuestros niños. Ya que el cambio de actitud se verá reflejada principalmente en los adultos que se dedican a esta labor desde hace tiempo, y que en el momento

actual se verá la educación como un medio de actualización en los diferentes aspectos de nuestra sociedad.

Los niños han sido y serán nuestro principal interés como Pedagogos, y agentes educativos que somos, es por lo que este trabajo, en la primera parte, da a conocer los antecedentes y aspectos relevantes que se refieren a la Educación Preescolar en nuestro país.

Continuando como segundo capítulo, el aspecto relacionado con las instituciones encargadas de este nivel preescolar en nuestro país, y las cuales se encuentran dentro de su Sistema Escolarizado.

Y de esta manera tener en un tercer capítulo, con algunas consideraciones que se tuvieron para esta nueva forma de trabajo, e implantación del Programa de Educación Inicial en los Centros de Desarrollo Infantil, siendo este el principal centro de nuestra atención, y que se presenta en forma expositiva y sintetizada, todo lo relacionado a este programa: Objetivos, Fundamentos, Areas de Desarrollo, Evaluación.

Y en el cuarto capítulo se dará a conocer el planteamiento de la propuesta de trabajo, y en el cual se manifiestan las razones y necesidades que se encontrarón para llegar a establecer como alternativa dentro de este movimiento de actualización educativa, la Asesoría Técnica Pedagógica en el mismo Centro de Trabajo.

**Asimismo cabe mencionar que el logro de este trabajo, se han encontrado algunas limitaciones, las cuales se superarán al presentarse los resultados de esta capacitación, por lo que no debemos olvidar que en la educación de los niños en etapa preescolar, se debe de actuar en conjunto para la realización de los propósitos establecidos, y ante todo comprender que la EDUCACION ES TAREA DE TODOS.**

## **Cap. 1      Antecedentes históricos de la educación Preescolar.**

Hablar de educación preescolar nos remite a la historia de nuestra sociedad, ya que si bien ésta ha presentado diferentes cambios en todos los aspectos, la educación no se queda al margen.

*"El estudio de la historia de la Educación y de la Pedagogía es imprescindible para el conocimiento de la Educación actual, ya que esta es un producto histórico y no una invención exclusiva de nuestro tiempo. La educación presente es, en efecto, una etapa del pasado a la vez que una preparación para el porvenir." 1)*

Retomando estas palabras nos lleva a pensar en la importancia que tiene el buscar los motivos y las circunstancias que dieron origen al presente y de esta manera poder programar el futuro.

Para poder encontrar los orígenes de la educación preescolar habrá que remontarse, aunque sea brevemente en nuestra propia historia y para nuestros fines, retomaremos desde el período del México Independiente.

La educación en México Independiente hasta la Reforma se considera como el período oscuro ya que por la lucha del poder,

1) Lorenzo Luzuriaga, Historia de la Educación y de la Pedagogía Buenos Aires. Ed. Losada 1980 pág. 18.

Los problemas educativos son relegados; dándose de esta manera una enseñanza libre y consagrándose la escuela de tipo laica, gratuita y obligatoria, en éste período se empieza a considerar a la educación como integral.

En el Porfiriato se considera como la etapa de transición y de crisis ya que, es en éste donde se ubica el nacimiento de la educación preescolar, y al igual que en Europa se da la misma evolución. En primer lugar se presenta como un servicio asistencial en las denominadas escuelas de párvulos, dándose así paso a lo que se conoce como kindergarden.

En 1883 en la Ciudad de México el profesor Manuel Cervantes Imaz, en un artículo del periódico "El Educador Mexicano" esboza ciertas ideas sobre la importancia de la educación infantil en donde predomina la necesidad de atender al párvulo, por medio de una educación especial de acuerdo a sus intereses y necesidades, siendo estas ideas fundamentales las de Pestalozzi y Froebel.

En 1884 se establece en una escuela primaria una sala de párvulos con el fin de llevar a la práctica los conocimientos sobre la educación preescolar

Con la llegada del maestro Enrique Laubcher funda en 1883 una escuela de párvulos llamada "Esperanza" la cual tuvo una efímera actuación pero a pesar de ello deja una huella sensible, ya que

con ella se hace germinar la idea de implantar la educación preescolar en nuestro país.

La transformación definitiva de la escuela de párvulos a kindergarden se puede ubicar en el período en que fungió como secretario de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda y como subsecretario el Lic. Justo Sierra, con él se inician acciones benéficas para el nivel educativo preescolar, y con el proyecto de reorganización presentado por la profesora Estefanía Castañeda Nuñez de Cáceres. Se inaugura en enero de 1904 el primer Jardín de Niños; hay que señalar que la educación preescolar en nuestro país tuvo como marco teórico los postulados froebelianos; días más tarde aparece el segundo Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" dirigido por la profesora Rosaura Zapata; que trabaja hasta entonces con el programa y lineamientos propuestos por la propia profesora Castañeda.

Es para entonces que regresa de su actualización sobre Kindergarden la profesora Bertha Von Glumer en 1909, encargándose de organizar cursos para la carrera de educadora.

La labor tesonera de las educadoras tuvo la gran importancia de lograr la cimentación del Jardín de Niños en nuestro país; esto en 1917. Incorporándose en este mismo año a los Ayuntamientos.

En 1921 los Jardines de Niños pasan a depender de la Secretaría de Educación Pública. La organización Técnica se orienta en las

doctrinas de Froebel, pero sin la rigidez y formalismo de su autor; y de esta manera atender más directamente las tendencias e intereses de los pequeños niños mexicanos.

En 1920 se creó la Inspección General de Jardines de Niños para resolver la falta de cohesión y de unidad doctrinal, impulsándose una reforma en la organización de los procedimientos, esencia para exaltar la personalidad del niño, los sentimientos de nacionalidad.

Para 1930 se viene a reestructurar el nivel preescolar en todos sus aspectos; cambiándose el término de Kindergarden por el de Jardín de Niños, la cual se presenta como una institución en donde se ofrecen diferentes servicios.

En 1942 con la revisión de programas el Jardín de Niños se muestra ya como una institución nacional que constituye el primer peldaño en la escala de la obra educativa.

En los años de 1930 a 1964 se presenta dentro de la educación preescolar un cambio ya que el fin asistencial se da de nueva cuenta creándose así dentro de la Secretaría de Asistencia Social Infantil diversas instituciones de carácter netamente asistencial como: Casas de Cuna, Hogares Infantiles, Guarderías, Hogares Sustitutos, Amiga de la obrera, etc., en los que se atienden niños lactantes y en edad preescolar por carácter de un hogar propio o por provenir de un medio económicamente débil y que requieren de este servicio.



Apartir de entonces la creación de estas instituciones se multiplican en las dependencias oficiales y particulares como una respuesta social a la demanda del servicio cambiando oficialmente el término de Guardería por el término de Centro de Desarrollo Infantil (**CENDI**) en el cual se proporciona básicamente educación y asistencia al niño, en nuestros días es la institución que al igual que los jardines de niños son los que se encargan de proporcionar el desarrollo integral del niño, a través de lineamientos, programas y metodologías que paulatinamente van cubriendo los fines educativos de cada época y momentos históricos de la sociedad.

Partiendo de estos antecedentes y retomando que en nuestro país se cuenta con leyes y estatutos los cuales rigen y fundamentan la normatividad en todos los aspectos de la sociedad. No debemos de olvidar que en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3o. Constitucional se puede encontrar los fundamentos de índole jurídico, político referente a la educación y en donde queda implícito lo referente a la educación preescolar.

*"La educación que imparte el estado, federación estados, municipios, tendrá que desarrollar armónicamente toda las facultades de ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia". 2)*

2) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3o. párrafo 1

Ya que si bien es sabido dentro de este artículo no se especifica un nivel educativo; la educación se presenta y se da para luchar contra la ignorancia y sus efectos.

Siendo esta la base constitucional y en la que nos remitiremos para los fines que persigue este trabajo ya que en el art. 3o se define y se establece que la educación de tipo elemental esta compuesta por la educación preescolar y la primaria, y en nuestros días la secundaria también esta considerada dentro de este rubro, aunque no se considera obligatoria la educación preescolar en la actualidad se hace necesaria para satisfacer a la población y características propias de las comunidades y grupos que la integran.

La Educación Preescolar en México marca su existencia jurídica en los acuerdos emanados por el poder Ejecutivo Federal en donde se definen la organización y competencia de las Subsecretarías y se distribuyen las funciones que corresponden a cada una de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública, que en su artículo 3o señalan que dependerán de la Subsecretaría de Educación Preescolar y en su artículo 25o. "Corresponde a la Dirección General de Educación Preescolar: Proponer normas pedagógicas, diseñar y realizar programas, formular disposiciones técnicas y administrativas para la operación; organizar, operar, desarrollar, supervisar y evaluar la educación preescolar en los planteles de la Secretaría que funcionen en el Distrito Federal, así como en los Centros de Desarrollo Infantil que dependan de ésta; proporcionar atención y asesoría sobre educación inicial y

preescolar a las instituciones que brinden atención a los niños menores de cinco años; preparar y actualizar en forma permanente al personal de apoyo; supervisar, conforme a las disposiciones correspondientes que las instituciones incorporadas a la Secretaría que impartan Educación Preescolar tanto en el Distrito Federal como en el país cumplan con las normas aplicables y realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la Secretaría." 3)

Siendo hasta 1990 cuando se conforma la Unidad de Educación Inicial la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental; la que rige y de la cual dependen los CENDI y en donde se desarrolla este trabajo.

Caracterizando el servicio que proporcionan los CENDI principalmente, el brindar al niño una educación integral apoyándose en la participación activa del adulto y centrada en el desarrollo de aspectos referidos a su persona en relación con los demás y su entorno social.

Si bien se sabe que la educación preescolar tiene como meta el nutrir y potenciar el desarrollo y la socialización en sentido amplio y de esta manera preparar al niño para su futuro escolar y social, mediante aprendizajes específicos, generalmente de tipo -----

3) Reforma al Reglamento Interno de la SEP, publicada en el Diario Oficial de la Federación 9 de agosto de 1985.

académico. Y por lo tanto es considerado como el primer nivel escolarizado y al cual acuden en nuestros días gran parte de la población infantil existente y observándose que los educados que ingresan a este nivel son niños de cuatro a seis años.

Es por lo que se deberá de considerar la importancia en nuestros días a los **CENDI** ya que su servicio se caracteriza por proporcionar y brindar al niño una educación integral y armónica de sus capacidades afectivo social, físicas, cognoscitivas, y psicomotriz teniéndose como fundamento las características propias de esta edad y su ambiente social.

Y que como institución Educativa Asistencial enfocada a la atención del niño durante sus primeros años de vida, requiere de una organización con cualidades específicas relacionadas intimamente con las características y necesidades de los niños. En esta organización debemos considerar la clasificación de los niños de acuerdo a su edad y nivel de madurez de tal manera que reciban la atención adecuada, el tipo de servicios que demanda del niño que asiste a esta institución, el número y características del personal que lo atenderá, así como la participación que se requiere de los padres.

Brindándose en estos Centros de Desarrollo Infantil los siguientes servicios: médico, pedagógico, de nutrición, psicológico y de servicios generales.

## **Cap. 2 El Nivel Preescolar.**

**La educación preescolar, es el primer nivel educativo escolarizado al cual accede una gran parte de la población infantil de nuestro país en la actualidad.**

**El educando que ingresa al nivel preescolar en los centros de Desarrollo Infantil, va desde los 45 días de nacido hasta los 6 años de edad. El papel y las características del educador y del material de formación están determinados por el hecho, de ser el primer año escolar en el cual los niños tienen su primer acercamiento a la escuela.**

**El docente de este nivel se diferencia de los demás, por el vínculo que se establece con los elementos de la socialización primaria (familia - comunidad) y con las cargas afectivas que esta socialización trae, y de esta manera favorecer la comunicación con todos los miembros que se relacionan con el niño.**

**Es por lo que en este capítulo nuestro principal propósito es el de dar a conocer cada uno de los elementos de este nivel Preescolar.**

## **2.1 El Niño Preescolar.**

Para poder determinar a que llamaremos niño preescolar tenemos que recordar que la niñez de cualquier país es el sector de la población sobre la cual recaen el peso de las crisis económicas, políticas, ecológicas, sociales y de salud, además de todo el poder autoritario de los adultos familiares o no y que sin embargo se hacen cargo de ellas.

En México es la Constitución Política en su Art. 4o. consagra, lo referente al derecho de los niños, para ser protegidos por sus padres y las instituciones gubernamentales:

Art. 4o.. "es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud mental y física. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores a cargo de las instituciones públicas."

Es por lo que en nuestro país y para la cobertura del servicio de las instituciones del nivel preescolar se han creado los Jardines de Niños y los Centros de Desarrollo Infantil en donde se atienden niños de 0 a 6 años de edad. Mencionándose estas edades ya que en estos **CENIDI** además de niños de nivel preescolar se brinda atención a niños considerados lactantes y maternos; pero para los fines de este trabajo no ubicaremos en los niños preescolares, los cuales se contemplan de los cuatros a los seis años.

Tanto Piaget como Wallon y muchos otros reconocen que el desarrollo del niño debe ser integral y centrado, cada uno de ellos en aspectos específicos tales como: el conocimiento, la influencia social, la relación entre el pensamiento y lenguaje o bien las primeras relaciones efectivo social.

**Se deberá mencionar que este niño "se concibe como una unidad biopsicosocial, es decir, es el punto de referencia de las determinaciones biológicas, de los caracteres psicológicos y las influencias sociales." 4)**

Esto nos lleva a considerar que el niño es un ser integral del cual no podemos separar ninguna de sus características naturales ya que por el contrario cada una de ellas, se encuentran en constante relación de tal manera que le permita interactuar en el medio ambiente que le rodea, y esta manera poder modificarlo el mismo.

Estas características están constituidas por aspectos distintos que pueden o no presentarse en diferentes niveles de desarrollo, y de acuerdo con sus propias condiciones físicas, psicológicas, y sociales expresando así su mundo como un todo.

El niño desde que nace forma parte de la sociedad y ambiente histórico que constantemente se interrelacionan, se transforman, se orientan y se definen entre sí, en consecuencia "el niño es un ser eminentemente individual - social". 5)

4) Wallon Henry Psicología, y Sociedad.

5) Wallon Henry Op. Cit.

**Se menciona esto ya que el niño es un ser individual por sus caracteres heredados y sus propias interrelaciones que tiene con los objetos y personas dentro del medio social en que se desenvuelve y en el cual actúa para así conocerlo, transformarlo y de esta manera lo hace suyo, convirtiéndose así en un ser social.**

**De esta manera la vida del niño es un complejo tejido de relaciones de pensamientos, saberes, haceres, sentimientos, emociones, estados de ánimos y afectos.**

**En la edad preescolar hay que mencionar los aspectos más relevantes, siendo estos:**

**El aspecto afectivo social adquiere especial importancia ya que a través de sus relaciones que establece con otros sujetos y objetos significativos va estructurando sus procesos psicológicos que determinan en él una manera de percibir, conocer y actuar frente al mundo.**

**Otro aspecto importante en el desarrollo del niño es la psicomotricidad la cual se considera como el aspecto en el cual el individuo manifiesta la actividad interna de su pensamiento y afectividad mediante la participación corporal.**

**Durante los primeros años de vida la psicomotricidad desempeña una función capital en el desarrollo del niño pues éste se descubre a través de sus habilidades físicas y adquiere paulatinamente un control corporal, lo que le permite vincularse con el mundo de los**



objetos o las personas y así posteriormente formarse una imagen afectiva o mental de ellos.

**A partir de la psicomotricidad el niño va constituyendo su esquema corporal, conformándose así su propia estructura, su orientación de espacio temporal, estableciéndose diversas circunstancias a través de acciones y relaciones que brindan una experiencia de apropiación del espacio físico y de los objetos que en él se encuentran.**

**El aspecto de las operaciones lógico-matemáticas en el niño preescolar se presenta y se requiere para la construcción de estructuras internas y del manejo de ciertas nociones que son ante todo producto de la acción y relación con los objetos y sujetos que el mundo le ofrece, siendo a partir de la reflexión de la adquisición de las nociones fundamentales para llegar al concepto del número pasando por la clasificación, la seriación, ordenación, sucesión; y que el niño en esta edad paulatinamente va reforzando.**

**Un aspecto más es el lenguaje, ya que implica la expresión verbal y la transcripción e interpretación de símbolos, posibilitando la comunicación y el intercambio de ideas, sentimientos y emociones.**

**Tenemos también que el niño preescolar presenta la creatividad como un aspecto, el cual le permite manifestar en primera instancia su propio cuerpo, ya que adquiere un dominio amplio de sus habilidades físicas y de esta manera poder expresar infinidad**

de ideas y sentimientos por medio del juego corporal. Siendo el lenguaje oral el medio de desarrollo de la creatividad.

El uso de materiales gráfico plástico permite al niño plasmar y dejar huella de sus ideas, de lo que ha pensado, de las sensaciones que una experiencia vivida le ha dejado. Dándose así la oportunidad de descubrir diferentes elementos con los cuales puedan expresarse.

Retomando todo lo anterior y algunas apreciaciones en el trabajo cotidiano podemos enumerar también algunas características de estos niños preescolares.

Los niños preescolares son los niños entre los cuatro y los seis años de edad, su crecimiento no es tan acelerado como en la primera infancia, se asiste igualmente a un proceso de transformación activa, las transformaciones de su cuerpo cambian y pierden definitivamente el aspecto de un bebé, su crecimiento físico no es independientemente del desarrollo psicomotriz; ya que, este ocurre simultáneamente, ya los niños de esta edad logran mantener el dominio de su equilibrio, ya presentan mayor soltura y facilidad en sus movimientos, realizándose ya con mayor precisión y gracia. El logra ya correr, trepar, arrojar, recibir, rodar, balancearse, siendo todo esto a través del juego, que es el medio por el cual el niño irá adquiriendo estas y muchas otras habilidades.

En la etapa del preescolar el niño manipula objetos y usa los utensilios y herramientas que se le presentan, dando así muestras de su madurez en las coordinaciones visomotoras ya que se ha logrado la integración y la educación de los movimientos en el espacio. El niño es más social y conversador con más seguridad para desempeñar diferentes actividades, así como da vida a diferentes personajes que muchas veces ellos mismos crean.

Contando con todo lo anterior podemos decir que el **NIÑO PREESCOLAR** es el individuo de cuatro a seis años de edad considerando como elemento activo dentro del proceso educativo en él se sintetizan los determinantes biológicos, caracteres psicológicos e influencias sociales y cuya expresión será distinta en cada momento de este desarrollo.

## **2.2 Aprendizaje del Niño en el Nivel Preescolar.**

Para poder explicar el proceso de aprendizaje se establece la relación entre los elementos: Sujeto cognoscente que es la persona que realiza el proceso, el objeto de conocimientos, y los objetos materiales, así como las relaciones con otros sujetos o consigo mismo siendo el conocimiento, el producto de la relación de los elementos anteriores.

Para explicar este proceso de conocimiento se presentan tres modelos los cuales de alguna manera se han hecho presente en el desarrollo de la educación preescolar:

**El modelo mecanicista o empirista;** este se apoya en la teoría del Reflejo, el cual plantea que el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto el cual es una agente pasivo contemplativo y receptivo quién solo registra los estímulos exteriores como espejo. Teniendo así que el producto de este proceso es un reflejo o copia del objeto en donde las diferencias entre los aparatos perceptivos de cada sujeto están determinadas a partir de las diferencias del conocimiento.

**El modelo idealista - activista;** es conocido también como el racionalista, el cual plantea como el sujeto cognoscente percibe el objeto de conocimiento como su producto, el cual permite que la información se alcance a través de la razón pura.

**Y el modelo objetivo - activista;** es el que plantea la síntesis de los dos anteriores, ya que de uno retoma la preponderancia del objeto y del otro la del sujeto. Siendo lo más significativo la interrelación entre el sujeto y el objeto para la creación del conocimiento.

Cada uno de estos modelos presenta la forma en que se da el conocimiento. En el primero se muestra como una constante acumulación de datos que son reflejo de los objetos hacia el sujeto.

En el segundo se desconocen las influencias de tipo social que tiene el individuo, ya que se le considera aislado de la sociedad.

Y en el tercero se considera entes materiales con existencia y cualidades propias, con las cuales interctúan el sujeto al ir construyendo su proceso de conocimiento, siendo de esta manera por la cual el sujeto va introduciendo sus propias construcciones.

En este modelo se considera tanto la condición biológica como social, si bien el niño cuenta con una serie de conductas innatas el cual es un marco asimilador con el cual se le permite comprender la ralidad a la que se aplica

De estos esquemas básicos las actividades sensoriomotrices son las que permiten el niño formar sus propias estructuras de conomientos. Y en donde a través de la práctica continuan los conocimientos, se fundamentan y validan también con respecto a los objetos en esta etapa.

El niño va a poder transformar los objetos físicos y operativamente, según sus propios intereses y necesidades.

Es así como el aprendizaje solo se puede conceptualizar como un proceso dinámico interno que se realiza a partir de interacciones del niño con los objetos y relaciones con su medio interviniendo aspectos genéticos, biológicos, afectivos, sociales y educativos que determinan la forma en que se desarrolla éste.

En esta etapa del preescolar y en la actualidad la interacción tanto con los objetos y adultos es la forma básica para que el niño

aprenda, ya que el reconocerá y se enfrentará por si solo al conocimiento que ira formando.

Haciéndose notar que la afectividad es una característica relevante en el niño ya que la actitud del adulto facilitará o inhibirá su desarrollo, así como algunos otros factores de tipo nutricional o de salud entre otros.

### **2.3 El Docente de Nivel Preescolar.**

En la actualidad el término de docente no resulta suficientemente amplio, ya que el trabajo del individuo que ejerce influencia educativa sobre los demás dentro o fuera del escuela se ha transformado y por lo tanto sería preferible hablar de:

"Profesión pedagógica, que sin dejar de comprender la del educador en sentido estricto, permite incluir otras tareas ligadas a la educación, sin que implique necesariamente la capacidad y el ejercicio docente." 6)

Es por lo que el docente se considera como aquella persona que establece la relación con los educandos en un salón de clases, pero sin embargo se considera como educador a todas aquellas personas que inciden en una educación propositiva y reflexiva; ya

6) Nassif R. Pedagogía de nuestro tiempo. Buenos Aire Kapeluz 196 pag. 151

sean personal directivo, personal con preparación técnica, personal de apoyo.

Siendo para este caso principalmente la mujer la que labore activa y mayoritariamente, en estos Centros de Desarrollo Infantil, así como en los Jardines de Niños, se les emplea con preferencia.

Para el nivel preescolar, al docente se le designan diversa tareas como el cuidado y educación de los niños del grupo que atiende, el mantenimiento y aprovechamiento del material didáctico, mobiliario e instalaciones, además de ser el lazo de unión entre los padres de familia y la comunidad.

En nuestros **CENDI** el personal docente es el siguiente el denominado: educadora, auxiliar educativo, puericultista, especialistas en educación física, música, etc., siendo alguno de ellos los responsables del grupo.

Sin embargo es considerado por Spranger como un ser individual social, con historia propia con incentivos y necesidades individuales, participante en la sociedad, imbuído en los valores y cultura que ésta genera y con capacidad de resocialización, lo cual le va a permitir reflexionar sobre su quehacer educativo.

Es por lo que a la educadora de este nivel en un **CENDI** su principal labor es el favorecer el desarrollo integral del niño por medio de actividades adecuadas a la edad de éste, y que por el

**papel que jugará en este nuevo programa, se podrá denominar agente educativo.**

**El éxito de esta labor dependerá de la eficiencia y el entusiasmo con que se realiza.**

**Por lo que se tendrán que considerar entre otras muchas características para estas personas las que nos marca Pedro Humberto Alegría en su Programa Administrativo de Estancias Infantiles. "Entre las características que se requiere de una educadora se debe tener:**

- a) Respetar a los niños.**
- b) Alegría y buen humor.**
- c) Creatividad y espontaneidad.**
- d) Capacidad para despertar el interés de los niños.**
- e) Orden y puntualidad.**
- f) Paciencia ante el ruido y el llanto de los niños.**
- g) Capacidad para atender con rapidez las necesidades de los niños.**
- h) Capacidad para trabajar en equipo.**
- i) Capacidad para guiar los interés de los niños mediante actividades adecuadas.**
- j) Capacidad para relacionarse con las personas". 7)**

7) Pedro Humberto Alegría. Educación Preescolar. Programa administrativo de las Estancias Infantiles. Centro para el estudio de medios y procedimientos avanzados de la educación México, 1980 pág. 60



**Siendo estas características también para las responsables de los grupos con las que trabajaremos, y de esta manera el docente no se podrá considerar como un ente aislado sino como un ser que establece relaciones dinámicas con el educando, familia, con otros docentes, y consigo mismo, ya que todos tienen algo que enseñar y aprender en donde la interrelación y comunicación serán las principales acciones a desarrollar y en donde el autoritarismo como actitud que coarta la acción y pensamiento de las personas no se deberá de reflejar en el proceso de aprendizaje en esta edad.**

**Teniéndose de esta manera el revalorizar a las responsables de estos grupos por el trabajo que vienen desarrollando con sus niños ya que se bien no tienen un Título Profesional que las constituyen como educadoras, tienen cualidades, y diversas preparaciones para desempeñar en forma óptima el trabajo que han venido desempeñando desde tiempo atrás hasta el momento.**

### **Cap. 3 Instituciones de Educación Inicial.**

Las instituciones de Educación Inicial y Preescolar en México, desde sus inicios fueron comunes, ya que ambos centran su atención en el niño; sin embargo fueron en años recientes cuando se establecen diferencias en el servicio que dan.

Y en donde la Educación Inicial conforma una realidad mundial y una necesidad inherente al desarrollo de la sociedad.

En México se ha consolidado como una Institución con presencia nacional, bajo un propósito único: Contribuir a una formación equilibrada y a un desarrollo armónico de los niños.

Presentandose de esta manera a la Educación Inicial y Preescolar como los niveles que dan el sustento a la Primaria, ya que cobran una importancia estratégica al reorientarse y reforzarse con sus mismos criterios de justicia y equidad. Y con el fin de ofrecer compensatoriamente atención prioritaria a la población infantil de todo el país.

Donde los Centros de Desarrollo Infantil se presentan dentro de la modernidad escolarizada y que paralelamente a los Jardines de Niños son Instituciones que trabajan en todo el país, brindando dicha prestación a través de organismos públicos y privados. Y para los fines de este trabajo nos enfocaremos más a los **CENDI**.

En estas instituciones se cubren funciones en las cuales se encuentran: el continuar y promover la formación integral de los niños, vincularlos además educativamente a la familia del educando y su comunidad.

### **3.1 Sistema Escolarizado: *CENDI***

Antes de definir lo que denominaremos ***CENDI*** recordaremos que a estas instituciones se les conocieron originalmente como Guarderías, las cuales tenían como principal objetivo el Cuidar y Proteger a los hijos de las madres trabajadoras.

El primer establecimiento de este tipo es el que funciona en el mercado del "Volador" en 1837 en el se adaptó un local para que los niños tuvieran un lugar para jugar mientras sus madres trabajan.

En 1865 la emperatriz Carlota Amalia establece la "Casa de Asilo de la Infancia". En 1869 se funda el "Asilo de San Carlos", en donde las mujeres trabajadoras dejan a sus hijos para que sean cuidados y alimentados, siendo este el primer intento oficial para dar este servicio.

En 1887 la Sra. Carmen Romero Rubio De Díaz funda la "Casa Amiga de la Obrera" y en 1916 esta institución pasa a depender de la Beneficiencia Pública creándose en 1928 "La Casa de la Amiga Obrera No. 2".

**En 1929 la Sra. Carmen García de Portes Gil organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia la cuál crea y sostiene diez "Hogares Infantiles" y en 1937 cambia su nombre por el de "Guardería Infantil".**

**Siendo a partir de entonces la creación de dependencias particulares y oficiales como respuestas a la demanda social .**

**En 1943 la Secretaría de Salud y Asistencia implementa programas de Protección Materno Infantil; con el presidente Miguel Alemán Valdes, en el período de 1946 a 1952 se establece un serie de Guarderías dependientes de Organismos Estatales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Programación y Presupuesto) y las paraestatales (Instituto Mexicano del Seguro Social, Petróleos Mexicanos). Así como la primera Guardería del Departamento del Distrito Federal, creándose por iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería.**

**En 1959 bajo el régimen del presidente Adolfo López Mateos se promulga la Ley del ISSSTE en donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohambientes. Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurtu en el período de 1952 a 1966, como Jefe del DDF se inician obras para mejorar la fisonomía de los mercados, así como la designación de locales para el cuidado de los hijos de los comerciantes.**

En diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo entonces Secretaría de Educación Pública se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar no solo las Guarderías de la Secretaría de Educación Pública sino aquellas que brinden atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias y de esta manera se cambia la denominación de Guardería a la de Centro de Desarrollo Infantil, dándose así un nuevo enfoque.

En 1978 se nombra la Dirección General de Educación Materno Infantil aplicando su cobertura tanto en el D.F. como en el interior de la República Mexicana.

En 1985 debido a la reestructuración Administrativa Pública Federal, desaparece la Dirección General de Educación Inicial para que quede integrada como una Dirección de Área de la Dirección General de Educación Preescolar.

En 1990 desaparece ésta y se conforma la Unidad de Educación Inicial la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, de la que dependen directamente nuestros **CENDI**, siendo estos en donde enfocaremos nuestro trabajo.

Después de remontarnos a estos antecedentes de los **CENDI** podemos definirlos como una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño, el cual tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco

afectivo, que le permite desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos niños que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por sus padres, durante las horas que éstos trabajan, aunque en la actualidad el servicio se brinda también a niños que requieran de éste y que vivan dentro de la comunidad donde se encuentra este **CENDI** ya que si bien se toman en cuenta que algunos de estos **CENDI** continúa también con el aspecto asistencial y proporcionando al niño una alimentación balanceada y la atención médica necesaria, que en su conjunto propician un óptimo estado de salud.

No hay que olvidar que la labor educativa en el **CENDI**, es la de promover el desarrollo de la capacidad física, afectivo -sociales, psicomotrices y cognoscitivas del niño dentro de un ambiente armónico.

### **3.2. Características de los CENDI dependientes de la SEP**

Si tomamos en cuenta que los **CENDI** nacen de la necesidad de brindar un servicio a los hijos de padres trabajadores, durante el tiempo que laboran así como, a los hijos de las madres que viven dentro de la misma comunidad, y que solicitan el servicio, cuya edad oscila entre los 45 días de nacido hasta los 6 años de edad, el servicio se organiza a partir de las necesidades e intereses de los niños en sus diferentes edades, y en donde los niños son agrupados de la siguiente forma:

- a) lactantes, de 45 días a 1 año 6 meses.
- b) maternales entre 1 año 7 meses a 3 años 11 meses.
- c) preescolares de 4 años a 6 años.

Realizándose esta organización tomando en cuenta que la clasificación de los niños es de acuerdo a su edad y nivel de madurez de tal manera que reciban la atención adecuada y el tipo de servicios que demande el niño que asisten a esta institución.

Teniéndose como objetivos principales dentro de los **CENDI**:

- Brindar asistencia y educación integral a los niños de las madres trabajadoras, y cuya edad oscila entre los 45 días de nacidos a los 6 años.

- Proporcionar tranquilidad emocional a las madres durante su jornada laboral por medio de una óptima atención educativa y asistencial a sus hijos a fin de obtener una mayor y mejor productividad en su trabajo.

- Favorecer la participación activa de los padres, proporcionando la unificación de criterios y la continuidad de la labor educativa del **CENDI** en el seno familiar en beneficio del niño". 1)

1) SEP SUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL, DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL, Que es un Centro de Desarrollo Infantil. Pág. 25.

Siendo por esto que se consideran que las actividades de los **CENDI**, como formativas ya que a través de ellas los niños adquieren enseñanzas acerca de como es el mundo, y que cosas tiene que hacer para integrarse mejor al núcleo social en que viven.

Dentro de estos **CENDI** labora un conjunto de personas con preparación distinta, dedicadas a atender una gran parte del servicio que se proporcionan a los niños; teniéndose así características diferentes ya que algunos **CENDI** tienen o no su plantilla completa, edificios construidos o adaptados, con todos los servicios o de escasos recursos.

Los materiales con que se cuentan en ellos para apoyar a las diferentes actividades son variables y regularmente circunscritas a los salones donde se encuentran los niños de las diferentes edades.

Dentro de los Centros de Desarrollo Infantil se llevan a cabo diferentes labores tales como: Psicopedagógicas, Médicas, Administrativas.

Las psicopedagógicas tienen que ver con la realización de actividades educativas que estimulan y promueven el desarrollo integral del niño, en sus aspectos social, de lenguaje, psicomotor, cognoscitivo, afectivo. Estas tareas se consideran como el objetivo central del **CENDI** e implican una gran responsabilidad por parte de las personas que las desempeñan.



Las actividades médicas son de carácter preventivo, además de casos de emergencia para los niños del mismo **CENDI** y personas de la comunidad, además se relacionan con la supervisión del buen desarrollo de cada niño, la detención de enfermedades, la aplicación de primeros auxilios, el establecimiento de reglas de higiene dentro y fuera del **CENDI** y sugerencias acerca de la vacunación y del tipo de alimentación que requieren los niños de diferentes edades.

Las labores de carácter administrativo esencialmente sirven de apoyo a las dos anteriores; están relacionadas con el control de los recursos humano, recursos financieros, recursos materiales y con la supervisión del servicio.

### **3.3 Diferencia entre los *CENDI* y los Jardines de Niños.**

Para poder marcar la diferencia que existe entre los Jardines de Niños y los Centros de Desarrollo Infantil podemos mencionar en primer lugar como se definen los primeros: " Los Jardines de Niños son reconocidos como una institución del nivel preescolar, cuyo objetivo es proporcionar el servicio de Educación Preescolar a los niños de 4 a 5 años 11 meses para favorecer su desarrollo integral, a esta institución se le ha asignado como función principal la educación propositiva y reflexiva de esos niños." 2)

2) SEPSUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL, DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR. La Educación Preescolar en México. 1988, Pág. 115

Ya que si bien a los inicios de la Educación Preescolar en México tanto los Jardines de Niños como los Centros de Desarrollo Infantil fueron comunes; ambos se centraron en la atención del niño; sin embargo fue en los años recientes cuando se establece la diferencia en el servicio de ambas instituciones.

A diferencia de los servicios que ofrecen el **CENDI**, el Jardín de niños se aboca a brindar un servicio eminentemente pedagógico, y que cubre un horario de 4 horas de trabajo.

Para llevar a cabo la atención de los niños, en los Jardines de Niños se cuenta con el siguiente personal: supervisoras Generales de Sectores, Supervisoras de Zona, Directoras, Educadoras, Personal de apoyo (maestros de música y de educación física) y Personal manual.

Dentro de los Jardines de Niños existen algunas actividades que se ajustan a ciertas especificaciones oficiales de otras dependencias, tales como Asociación de Padres de Familia y Honores a la bandera, cuya normas las dicta la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además de realizar las acciones que son propias, se aboca a otras en coordinación con diferentes instituciones y dependencias siempre bajo la normatividad de la Dirección General de Educación Preescolar.

Así mismo se canalizan a los pequeños que presentan problemas en su desarrollo. Básicamente esta canalización se realiza hacia los Centros de Atención Psicopedagógicos de Educación Preescolar en los cuales se ofrece, diagnóstico y atención a los preescolares que así lo requieren.

Teniendo, así que los Centros de Desarrollo Infantil tienen como objetivo principal: el brindar educación integral, tanto educativa como asistencial, a los niños cuya edad fluctúe entre los 45 días de nacidos y los 5 años 11 meses. Teniendo un horario de 5 horas de trabajo en los **CENDI** de comunidad y en los de mercado de 6 horas.

Desde el punto de vista asistencial, los **CENDI** proporcionan al niño alimentación balanceada y atención médica siendo esto únicamente en los **CENDI** que se encuentra en los mercados ya que, en los denominados de comunidad no se da el servicio de alimentación dándose nada más un tiempo para el refrigerio de media mañana y que esté es preparado en casa por las propias madres de cada niño.

En cuanto a la labor educativa está encaminada a promover el desarrollo afectivo, social, cognoscitivo y físico del niño; es decir su desarrollo integral.

Para llevar a cabo la atención en los **CENDI** se cuenta con el siguiente personal: Educadoras, Asistentes Educativos, Médicos, Directora, Secretaría, Maestros de Música y de Educación Física y

en algunos **CENDI** se cuenta también con ecónoma, cocinera, personal de intendencia entre otros.

Por otra parte existe otro tipo de personal, de quien dependen actividades técnico-administrativas de los **CENDI** (coordinadores y supervisores) los cuales se encargan de propiciar el óptimo funcionamiento de los Centros a su cargo, al verificar su organización y operatividad y los cuales a partir de 1990 pasan a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental en la Unidad de Educación Inicial.

Caracterizándose así el servicio que brindan los **CENDI** en dar al niño una educación integral, apoyada en la participación activa de la familia y centrada, en el desarrollo de aspectos referidos a su persona, a su relación con los demás y su entorno.

## **Cap. 4 Características de los programas de Trabajo.**

Si tomamos en cuenta que el principal objetivo de los **CENDI** es favorecer el desarrollo integral del niño mediante la aplicación de Programas Pedagógicos que se presentan, para llevar a cabo la labor educativa, es necesario conocerlos ya que a través de ellos se establece una educación sistematizada y organizada que corresponderá a las necesidades básicas, intereses y características de los niños.

Es por lo que no podemos olvidar, que los 6 primeros años de vida del niño se presentan como un proceso continuo de maduración y crecimiento muy acelerado, tomándose esto en cuenta ya que el niño nace con un equipo biológico y un acervo de potencialidades en continua integración con el ambiente y que estimulándolo adecuadamente impulsará óptimamente su desarrollo.

Siendo esto a través de la aplicación de programas Pedagógicos propios para cada edad. Estos responden a la división del desarrollo del niño y que únicamente para fines de organización didáctica se establecieron tres áreas: Area Física, Area Afectivo Social y Area Cognoscitiva, teniéndose esto con anterioridad al nuevo Programa de Educación Inicial. Y que en los cuales se marcan los objetivos a alcanzar en cada área, así como las actividades a realizar, no importando si los niños quieren o no realizarlo, siendo de esta manera el trabajo más dirigido y en pocas ocasiones sugeridas por los propios niños.

Con las razones expuestas anteriormente tenemos que en la actualidad esto se modifica, ya que con esta nueva forma de trabajo que se presenta en el Nuevo Programa de Educación Inicial. El niño se vuelve más participativo y en donde el trabajo en si presenta un cambio radical. Y el cual sirve como instrumento metodológico y funcional en los Centros de Desarrollo Infantil en los cuales se implementará.

#### **4.1. Consideraciones Metodológicas actuales sobre el Programa de Educación Inicial en los *CENDI*.**

Para este nuevo Programa de Trabajo hay que tener en cuenta que, tanto los niños como el personal de estos ***CENDI*** deberán de ir modificando y adquiriendo, nuevas pautas de comportamiento para dar así un verdadero cambio relevante en la actual sociedad en que nos encontramos.

A fin de que el trabajo en estos Centros de Desarrollo Infantil sea mejor aprovechando con este Nuevo Programa, cabe mencionar algunas consideraciones al respecto.

A) Con este nuevo Programa se reconocen a los ***CENDI*** como instituciones escolarizadas en las que se realizan actividades educativas con niños de 45 días hasta los 6 años de edad, siendo estas actividades de carácter formativo y las cuales se realizan no solamente en el salón de clases y con horarios específicos; ya que se podrán utilizar todos los espacios y tiempos con que se cuenten.

B) Además tendremos que considerar que de acuerdo a las diferentes, interacciones que se den en el **CENDI** con los niños, adultos y familias se reforzarán todas y cada una de ellas constantemente para el beneficio de nuestros niños.

C) Este nuevo Programa constituye una alternativa flexible capaz de poderse adaptar a las características y propiedades de cualquier **CENDI**.

D) Se deberán de continuar con las actividades o rutinas de la vida diaria, con el fin de continuar con la vinculación de la formación de hábitos.

E) Asimismo cabe señalar que el papel que tendrá la responsable del grupo será la de generar diferentes tipos de interacción con el fin de aprovechar las de mayor incidencias así como de enriquecer las que tengan una menor intervención.

F) Siendo además de suma importancia la implementación de una adecuada ambientación de las salas de trabajo; con las denominadas Areas o Escenarios de Trabajo y las cuales deberán de tener los materiales necesarios y suficientes para los niños.

Al mencionarse estas consideraciones nos lleva a tenerlas en cuenta para propiciar el buen funcionamiento de este Nuevo Programa.

## **4.2. Criterios Pedagógicos relacionados para el manejo de las Disposiciones Oficiales del Nuevo Programa.**

Partiendo de las transformaciones en todos los ámbitos en que se encuentra México, la educación tiene un papel muy relevante ya que se considera como, la base del desarrollo integral del país haciéndose necesario que se realice una transformación al Sistema Educativo Nacional y de esta manera elevar la calidad de la educación.

Motivo por el cual se ha dado el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, en el cual se proponen los lineamientos fundamentales para la reformulación de los contenidos, materiales educativos, estrategias para apoyar la práctica docente.

Por lo que de esta manera retomamos que en el "Artículo Tercero señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano ". Es decir propone el desarrollo armónico del individuo.

De acuerdo al desarrollo actual del país se considera que en la educación básica se encuentre con la necesidad de plantear e instrumentar diversas acciones orientadas al mejoramiento del nivel educativo.

En donde la tarea educativa se considera como un quehacer de transformación replanzándose el concepto tradicional de la función educativa y en donde la responsable de grupo deberá de



propiciar el tránsito del trabajo individual hacia el trabajo colectivo en el **CENDI**, y en donde además la selección de contenidos y estrategias de trabajo deberán atenderse en función de las necesidades de los niños, así como de las características propias de la misma responsable del grupo y su actualización profesional.

Con esto se enfatiza que la función educativa se tiene que adecuar a las necesidades de una sociedad que busca modernizarse y de este modo el **CENDI** como institución educativa escolarizada debe integrarse a la dinámica de cambio a fin de ofrecer respuestas innovadoras.

De esta manera se caracterizará como una escuela dinámica, innovadora y flexible, la cual construirá objetivos y proyectos propios en donde se desarrollará el proceso educativo útil para así elevar la calidad de vida propiciando la identidad nacional, que incluye la diversidad cultural de cada región en nuestro país.

"La Educación Inicial y Preescolar cobran una importante estrategia al reorientarse y reforzarse con sus mismos criterios de justicia y equidad, a fin de ofrecer compensatoriamente atención prioritaria a la población rural, a la indígena y a la que vive en condiciones de marginación" 1)

Así de esta manera la tarea de modernización Educativa con este nuevo Programa de Educación Inicial viene a contribuir a esta

1) SEP Educación Inicial. Programa de Educación Inicial 1992 Pág. 15

necesidad ya que es un programa flexible que permite la participación regional, con la capacidad de motivar a la contribución de los diferentes sectores sociales y así avanzar en el incremento de la atención educativa.

El modernizar la Educación Inicial tiene significado, ya que se puede vincular el enorme potencial formativo de los primeros años del niño con el aprovechamiento de sus capacidades en el Sistema Educativo. Y de esta manera globalizar el proceso educativo cubriendo todas y cada una de las actividades, sociales integrando contenidos relevantes para la vida social que le permitan al niño una asimilación y una aplicación inmediata a las necesidades y problemas que enfrentan los niños y sus familias.

Dándose así un clima favorable para su desarrollo graduando y sistematizado los conocimientos del niño, su formulación se realiza por áreas de desarrollo con la finalidad de cubrir en forma general el desarrollo integral de las capacidades de los niños y así encaminar su preparación para satisfacer sus necesidades que le demande la relación con su entorno.

Es por lo que en la Educación Inicial la interacción es la categoría central, la conceptualización básica para organizar un programa educativo de consecuencias en la educación de los niños. Y en donde tendrán un papel muy importante en este movimiento social, ya que constantemente se verán vinculados al devenir histórico y a los cambios sociales que se presentan.

Teniendo de esta manera que en la actualidad el niño tiene un lugar dentro de la sociedad y que alrededor de él se ha creado una verdadera forma de trato y atención que puede ser transformada y enriquecida conforme avance su conocimiento.

Y por otra parte se señala que " La convivencia humana como expresión social del desarrollo armónico tiende hacia el bien común" 2)

Retomándose lo anterior ya que tanto en los **CENDI** como los Jardines de Niños, y como instituciones de primer nivel, son las que se encargan de dar inicio a una vida social fomentando valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, así como los cambios que se pretenden para una Educación Moderna.

### **4.3 Nuevo Programa de Educación Inicial.**

El programa de Educación Inicial se presenta con el fin de establecer interacciones que den al niño un sentido y estructura a sus conocimientos, sentimientos y deseos; dándose su desarrollo individual a través de la conjunción con su medio ambiente que le rodea. Presenta rasgos que lo definen coherente y significativamente dentro del contexto nacional actual.

2) SEP Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar 1992 Pág. 6

**Siendo en primer lugar un Programa que busca primordialmente desarrollar: habilidades, hábitos y actitudes sociales necesarias para el niño y así de esta manera satisfacer sus necesidades y espacios de integración social. Orientando además sus actividades cotidianas con propósitos formativos específicos, los cuales contribuyen a una educación sólida a lo largo de su estancia en el sistema escolar.**

**Sin pasar por alto que a través de las interacciones con los adultos se lograrán los alcances deseados; siendo de esta manera y con dedicación y cuidado no solo de tipo escolar sino que los familiares y la misma comunidad se involucrarán de tal manera que favorezca y enriquezca el trabajo diario.**

**Teniéndose de esta manera un Programa que no se presenta dentro de un marco estricto para el desarrollo de las actividades, sino por el contrario, como una serie de opciones de trabajo ajustables a las condiciones y características de los niños: naturales y espontáneas y que por otro lado buscan conducir su potencial al logro de cualidades socialmente necesarias para su desempeño educativo.**

**Teniéndose como Objetivos Generales de este Programa:**

**-Promover el desarrollo del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.**

- Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para la participación en acciones de integración y mejoramiento de la familia, la comunidad y la escuela.

- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.

- Enriquecer las prácticas de cuidados y atención a los niños menores de 4 años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.

- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo". 3)

Y que partiendo de estos objetivos se desglosaran particulares los cuales buscan proporcionar en forma más precisa el estimular el lenguaje, ejercitar el control de movimientos, propiciar oportunidades al niño de consolidar procesos cognocitivos, fomentar la interacción, comunicación y adquisición de valores, siendo estos algunos entre muchos otros; los cuales están encauzados todos ellos a confrontar habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a la escuela Primaria.

3) SEP Educación Inicial. Programa de Educación Inicial 1992 Pág. 55

Este nuevo Programa presenta su diseño curricular como un sistema en el cual los elementos mantienen una organización específica, siendo así el instrumento que permite orientar y normar la labor educativa, en el se marcan los propósitos que se persigen, los contenidos considerados relevantes y necesarios las características que deberán asumir el proceso educativo así como los lineamientos y criterios que se tienen que cumplir en la evaluación.

Además se cuenta con la flexibilidad necesaria de adecuarse en los distintos escenarios del país ya que las diferencias culturales obligan a diversas estrategias de adecuación siempre y cuando no se modifiquen los elementos sustanciales del programa Educativo.

Así con esta organización se tiene como propósito fundamental el favorecer y potenciar el desarrollo integral del niño. Por lo que a continuación se presenta una síntesis de la lectura que se realizó de este programa.

En este programa se presentan tres marcos básicos y los cuales se relacionan entre sí, siendo estos:

A) **MARCO CONCEPTUAL**. En el cual se definen los fines señalados para el Programa de Modernización Educativa y en el Acuerdo Nacional; los propósitos a lograr a corto y largo plazo, así como los principios conceptuales de orden psicológico, social y educativo que sustentan el Programa. Marcándose en este marco el enfoque interactivo que es la categoría central del Programa.

B) **MARCO CURRICULAR.** En el se presentan los contenidos que se contemplan, derivándose en tres áreas básicas del desarrollo del niño:

**AREA DE DESARROLLO PERSONAL.** Esta propicia la estructuración de su propia personalidad; a través del reconocimiento de su propio cuerpo, comprensión de mensajes verbales, manifestación emocional ante personas familiares o extrañas. Teniendo por excelencia que la interacción se presenta como necesaria e insustituible ya que a través de ella el niño reconoce el mundo físico y personal y en donde el adulto contribuyen grandemente a facilitar la construcción de sus capacidades.

**AREA DE DESARROLLO SOCIAL.** En esta área se plantea y se sistematiza los aspectos considerados socialmente aceptados, traduciendo la vida social en la cultura misma de la familia, la comunidad y la escuela involucrando principios morales, valores y sentimientos.

De esta manera el niño aprenderá hábitos de cortesía, orden además de estilos definidos en su familia y comunidad; construyéndose así nociones temporales, espaciales, e imitación dándose inicio a una etapa formativa en el desarrollo de su lenguaje.

**AREA DE DESARROLLO AMBIENTAL.** Dentro de esta se establece la interacción en la que los niños aprenderán poco a

poco a conocer y dominar los distintos escenarios de la Republica, tratando así, de vincular al niño con el conocimiento de los objetos físicos así como con las repercusiones sobre el uso de los diferentes recursos. Y en medida que los niños logren la comprensión y el dominio de la naturaleza cambian sus actitudes para la conservación el cuidado permanente de su medio ambiente encontrando así mejores respuestas a los problemas de alimentación y salud.

Estas áreas de desarrollo se presentan con el fin de orientar el quehacer educativo configurando así el ámbito de desarrollo del niño, dándose así oportunidades para elegir la temática de mayor importancia en el momento, así como las que responden a las exigencias educativas que se plantean actualmente.

De esta manera las temáticas se presentan como ordenadores de la acción educativa conformándose los centros de atención para el desglose de los contenidos. Y en los cuales se configuran los limites especificos en los cuales se sitúan un mayor interés ya que estos se eligen atendiendo a las necesidades de los niños, así como a los compromisos establecidos en el Programa para la Modernización Educativa. Cabe señalar que el establecimiento de estos contenidos no significa que se presenten como un esquema inflexible, sino como un espacio de opciones que puedan abordarse, y cambiarse en unidades más pequeñas.

Presentandose de esta manera los Ejes, los cuales se presentan como los indicadores operacionales y que sirven de enlace entre



el marco conceptual y el curricular; siendo de esta manera el elemento básico para el diseño de las acciones educativas que se realizan en Educación Inicial, los cuales no buscan ser exhaustivos ni mucho menos marcar límites a los logros educativos ya que no restringen el uso de materiales o la complementación de los recursos.

Las actividades no restringen al uso de materiales o la complementación de los recursos. Y pueden ser:

- Las Dirigidas o Propositivas las cuales se plantean acciones sistemáticas y secuenciales para lograr los fines específicos señalados en los ejes del contenido.
  
- Las Actividades Libres o Indagatorias las cuales propician el desarrollo de las capacidades del niño bajo su marco de interés, que presenten en la realización de las actividades buscando así resolver la diferencia que se venía estableciendo; la de exigir al niño algo que no desea hacer a la de proporcionarle la libertad suficiente para su transformación autónoma.

Enfatizándose de esta manera la necesidad de crear las condiciones y manejo de los escenarios o áreas de trabajo y los materiales como inductores a procesos específicos de reflexión y conciencia.

Presentándose de esta manera en forma general posteriormente los temas y contenidos que componen este Nuevo Trabajo. En la página 56.

C) **MARCO OPERATIVO.** En este se realiza un tratamiento particular de los contenidos ligados directamente a las modalidades de atención. Este marco ofrece un panorama de actividades alternativas que pueden utilizarse en la interacción con los niños.

En cuanto a la Metodología de este Programa cabe señalar que se presenta con los lineamientos a seguir y que deberán de tomarse en cuenta para la interacción de niños y docente.

En esta planeación deberá de tomarse en cuenta a la comunidad con la cual el niño se desarrolla, buscando además el satisfacer por medio del reconocimiento de sus necesidades, el conducir a la formación de hábitos y actitudes para su desempeño social. Al llevarse acabo esta planeación se pretende prever y sistematizar las acciones e interacciones que favorezcan el desarrollo integral del niño. Buscando de esta manera también cambiar el papel del docente conductor de niños, a la de una labor de orientador, que propicia mejores condiciones de desarrollo, y de esta manera dar un manejo eficaz a la interacción.

Siendo necesario señalar que las interacciones para este programa son de gran relevancia

1) **LA DE NIÑO -NIÑO.** En este tipo de interacción se obtienen resultados inesperables ya que ellos no solo descubren y experimentan, sino que también logran acuerdos, elaborando sus propios códigos de respeto, dándose esto principalmente a través de su espontaneidad y creatividad personal. Y donde el adulto podrá dar una especial atención en estos aspectos para aprovechar cualquier situación, dando paso a diferentes acciones de tipo formativo.

2) **LA DE ADULTO-NIÑO.** En este tipo de interacción se considera como la reciprocidad en las acciones ya que el adulto deberá de orientar, corregir y seguir las acciones, de los niños propiciando experiencias formativas; marcando a través de la convivencia mutua, acuerdos para la realización de las diferentes actividades; con este tipo de interacción a los niños se les presentan oportunidades de dar respuestas al probar y ensayar cambios por medio de diferentes combinaciones de acciones las cuales lo llevaran a resolver diferentes problemas, generando así el incremento de la calidad de comportamiento.

3) **LA DE ADULTO-ADULTO.** Que es en la cual se presentan diferentes acciones que dan pie a la creación de posibilidades y condiciones óptimas para el desarrollo del niño, conjuntando familia, comunidad e institución. es decir conjuntar a los adultos que están alrededor del niño.

Dentro de esta planeación no se deberá de olvidar el uso creativo de las áreas o escenarios de trabajo de cada sala con el fin de

propiciar un mejor ambiente educativo,, concibiéndose dentro de esta planeación a las actividades como sugerencias de organización ya que constantemente se buscarán acuerdos en el contexto y necesidades del niño.

Respetando además las rutinas diarias de la institución utilizándose permanentemente los Ejes de Contenidos como herramientas de trabajo y de esta manera encontrar respuestas a las necesidades educativas. Esto será mediante la continua evaluación de los logros alcanzados llevándose así un seguimiento de las acciones para resolver y tomar decisiones a tiempo.

Los Recursos de Apoyo para la realización de este programa se presentan como los elementos que contribuyen a lograr los objetivos planeados; las características de estos recursos son diversos ya que van desde el propio edificio, espacios abiertos y todo lo referente en las salas: papeles, pinturas, juguetes, mesas, repisas, rutinas y muchos más.

Todos estos recursos deberán de proporcionarle a los niños diferentes situaciones en las cuales se les permitirá la libre elección según sus intereses y disposición con que se cuente en ese momento.

En los Centros de Desarrollo Infantil se deberá de aplicar y llevarse a cabo este Nuevo Programa de Trabajo a través de rutinas establecida en una jornada de trabajo diaria, tomándose en

cuenta las necesidades formativas de los niños eligiendo los Ejes de Contenido convenientes para satisfacer las prioridades esenciales sin descuidar todas y cada una de las participaciones del personal.

Esto se llevará a cabo mediante la utilización de los recursos con que se cuentan en los **CENDI** considerándose todos y cada uno de los espacios, construcciones, salas, oficinas esto para brindar educación en todos y cada uno de los rincones del Centro. Los planeadores de las actividades principalmente son la Dirección del **CENDI**, el Equipo Técnico si se cuenta con él, además el personal responsable de los grupos de niños. Siendo estas actividades de estimulación, prácticas de higiene, etc., hasta la despedida.

Las responsables de grupo son las que elaboran su propio plan de actividades, semanalmente siendo estas las pautas establecidas, a seguir integrando todos y cada uno de los elementos en este proceso.

La Evaluación dentro de este programa se presenta como el proceso continuo que dará la información que determine si las acciones planeadas dan los resultados pertinentes o se requiere de ajustar o modificar las actividades diseñadas. A través de esta evaluación se aportarán datos cuantitativos que permitan comparar lo invertido con lo obtenido y comprender los logros alcanzados después de un tiempo determinado. Y por otro lado datos cualitativos los cuales indicarán los logros en cuanto al

desarrollo de habilidades, enriqueciéndolas por medio de las interacciones.

Dentro de este programa se evalúan aspectos tales como:

**FORMACION DE NIÑOS.** En la que se incluyen los logros alcanzados en el grado de desarrollo y destrezas formadas.

**PARTICIPACION DEL ADULTO.** Refiriéndose a los cambios realizados en la interacción de los adultos con los niños y entre ellos mismos.

**ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES.** Se presenta dentro de la planeación de actividades y de que manera se satisfacen las necesidades de los niños.

**RECURSOS DE APOYO.** Los cuales facilitarán en su conjunto, el trabajo que se desarrolla.

# TEMAS Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL

## Area de Desarrollo Personal:

### Temas:

Psicomotricidad

Razonamiento

Lenguaje

Socialización

## Area de Desarrollo Social:

### Temas:

Familia

Comunidad

Escuela

## Area de Desarrollo Ambiental:

### Temas:

Conocimientos

Problemas Ecológicos

Conservación y Prevención

Salud Comunitaria

### Contenidos:

Reflejos, control de movimientos, desarrollo sensorial.  
Noción de esquema corporal, tiempo, espacio, objeto personal, conservación, seriación, cantidad, clase y causa efecto.  
Expresión y comprensión verbal.  
Sexualidad, interacción afectiva, expresión creadora.

### Contenidos:

Convivencia y participación.  
Cooperación, costumbres y tradición. Urbanidad.  
Formación de hábitos, destrezas elementales.

### Contenidos:

Seres vivos y elementos de la naturaleza, leyes naturales.  
Contaminación agotamiento de recursos, destrucción de especies, sobrepoblación.  
Hábitat, flora y fauna.  
Higiene, alimentación y salud.

## **Cap. 5 Propuesta de Trabajo.**

Este capítulo muestra una nueva forma de trabajo para llevarse a cabo el Programa de Educación Inicial; el cual se presenta dentro del contexto de modernización educativa del país, y que beneficia la labor en los **CENDI**.

Este nuevo Programa por cuestiones normativas de formación profesional a sido dado a conocer únicamente a un número reducido de personas; pero sin embargo existe la necesidad que por el trabajo que se desempeña en los **CENDI**, se busquen alternativas de capacitación y asesoría en aspectos técnicos, metodológicos para darse a conocer.

Si tomamos en cuenta que la función educativa se esta redimensionando con el fin de adecuar las respuestas a las necesidades de una sociedad que busca modernizarse; siendo en nuestro caso en la misma escuela donde se lleve a cabo esta Asesoría Técnica Pedagógica.

Además se buscará promover dentro de este Centro de Desarrollo Infantil el trabajo grupal con las participantes, para así retroalimentarse mutuamente y de esta manera facilitar la posibilidad de incorporar elementos a la práctica docente a través de: discusiones, planteamientos, análisis y reflexiones que grupalmente se vayan teniendo así como dar pie a una autoevaluación atendándose las necesidades propias de cada participante; propiciando de esta manera la creación de



condiciones pedagógicas adecuadas para el trabajo con el niño, el cual es y será nuestro centro de interés principal.

Así de esta manera la propuesta de trabajo lo que propone es dar una asesoría técnica pedagógica con un seguimiento específico; con los contenidos que se manejen, en los tiempos que se marquen, a las responsables de grupo del **CENDI** en donde se llevará a cabo; las cuales requieren de una preparación previa y continua para su desempeño con los niños en estas nuevas condiciones de trabajo.

Con este nuevo programa de educación inicial la maestra tradicional cambiará su rol de trabajo a la de una coordinadora que propicie el aprendizaje, y en donde además se derivarán otras funciones como son: las de proponer formas de trabajo, observar y ofrecer retroalimentación sobre los cambios que se produzcan en la conducta de sus grupos, así como el propiciar un ambiente favorable para desempeñar su trabajo

Teniéndose así de esta manera para la asesoría los siguientes objetivos:

- 1) Motivar a las participantes al conocimiento del Programa de Educación Inicial, proveyéndolos de formas y elementos de trabajo, coordinando las acciones a realizar.

**II) Conducir a las participantes con actividades concretas y apropiadas que las conduzcan a adquirir un creciente dominio reflexivo sobre el programa.**

**III) Propiciar a través de la asesoría continua una integración entre los sujetos que integran la comunidad educativa del **CENDI**, con el objeto de planificar el trabajo escolar con base a sus necesidades e intereses propias.**

Retomándose estos objetivos para realizar nuestra labor como pedagogos, ya que nuestra tarea principal será la de introducir e incorporar a la práctica educativa, recursos didácticos y opciones que ofrezcan otras instancias educativas formales e informales valorándose de esta manera el trabajo que se viene desempeñando dentro de estos centros de desalloro infantil .

## **5.1 Detección de necesidades**

Para poder realizar esta capacitación fue necesario establecer las necesidades que se tienen para llevarse a cabo el trabajo, siendo a través de observaciones del trabajo cotidiano que se da hasta el momento en los diferentes grupos del **CENDI** en donde se llevará a cabo esta propuesta.

Partiendo de estas observaciones tenemos principalmente que las responsables de grupos:

**I) Aún no tiene muy bien aceptado que su papel de maestro tradicional deberá de cambiar por el de una coordinadora y orientadora que propicie el aprendizaje ya que aún en ocasiones**

se continua trabajando en forma tal que no se permite que el niño satisfaga sus intereses y necesidades en determinado momento. Callendose de nueva cuenta al uso uniforme de determinados materiales sin pedir opinión directa a los niños, si quieren o no realizar determinadas actividades. Comparándose con la forma anterior ,en la cual los niños unicamente escuchan y son receptores, y lo cual se tendrá que cambiar.

**II) También tenemos que aunque ya se cuenta con el establecimiento de áreas o esenarios en cada uno de los salones aún no se tiene el conicimiento suficiente del porque de ésta organizacion y clasificación de lo materiales. Notandose de esta manera que no se utilizan para desarrollar en forma organizada y en diferentes momentos los materiales que se les presentan a los niños en las áreas y las cuales van a desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos especificos en cada uno de estos escenarios de trabajo. Observándose que no son utilizados en forma adecuada ya que muchas veces esta nueva forma de ambientación deberá de tener una función específica dentro de los salones, y para ser utillizada no solo de adorno sino tener una verdadera funcionalidad por lo que es nacesario el tener una verdadera clasificación de los materiales con que se cuenta.**

**III) Además encontramos que las responsables de los grupos aun necesitan reconocer a través de la observación las actitudes, sentimientos, necesidades y cambios en los estados de ánimo en cada uno de los niños tanto en forma individual como grupal para así determinar las prioridades del trabajo a realizar. Ya que en ocaciones no se pone atención a los niños en cuanto a cualidades sino lo que importa es cuanto esta aprendiendo ya que no se tiene completamente preciso que la observación es el instrumento por el cual se tendrá que llevar a cabo para delimitar diferentes acciones**

**IV) También hay la necesidad de establecer la importancia que reviste el Juego ya no se debe de olvidar que los niños a través de esté encuentran la motivación real del estar en un lugar**

diferente a casa, pero sin olvidar que por medio de estos juegos el niño encontrará el camino para desarrollar integralmente sus capacidades. Se menciona esto ya que en ocasiones nos encontramos que se continua con un trabajo pasivo y en ocasiones apático y esto se refleja en las actitudes de los propios niños, es por lo que la responsable de grupo se deberá de retroalimentar de los propios niños para tener un conocimiento más preciso de sus prioridades. Para poder de esta manera introducir a por medio del juego los conocimientos y habilidades.

**V)** Por otra parte también se tendrá que establecer que las interacciones que se den en el **CENDI** se deberán de extender tanto en la familia como en la misma comunidad y de esta manera propiciar y conocer las interacciones ya que estas serán el marco principal de esta forma de trabajo, y que hasta el momento no se logran establecer en forma continua existiendo poca comunicación entre los miembros de esta sociedad educativa en la que se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil.

**VI)** También encontramos que hay la necesidad de retomar que dentro de esta nueva forma de trabajo el concepto de aprendizaje se presenta con una nueva perspectiva y en donde el niño juega un papel relevante y activo que además se le toma en cuenta como un ser pensante y que se le debe de respetar como tal, sin olvidar que los adultos tienen que colaborar en todo este proceso para un mejor desempeño ya que si aún se continua con el concepto tradicional de aprendizaje no obtendremos el cambio educativo que se busca.

**VII)** Se detecta también la necesidad de establecer el porque de tener una planeación adecuada que facilita la organización de las

actividades que se realicen contemplándose algunos lineamientos establecidos

**VIII)** Y por último determinar que la evaluación en nuestro nivel preescolar se tiene que manejar a manera de avances que se logren en tiempos y espacios tanto individual como grupal.

Contando con las observaciones y entrevistas con las responsables de los grupos podemos determinar que nuestro trabajo se deberá de enfocar principalmente en contenidos que establezcan los conocimientos relacionados con: Ambientación de Salas, Bloques de juegos, Conocimiento del Programa de Educación Inicial, Planeación y Evaluación. De esta manera se atenderá de primera instancia las prioridades que se demandan hasta el momento.

## **5.2 Muestra a trabajar en un CENDI.**

Para llevar a cabo esta asesoría se propone realizar en un **CENDI** ya que se tiene la experiencia de conocer el funcionamiento que se viene dando hasta el momento.

Este Centro de Desarrollo Infantil forma parte de los que se ubican dentro del sistema escolarizado en la Delegación Coyoacán en la subdelegación de Culhuacán, señalándose que este es el lugar donde laboro.

Este **CENDI** considerando como de comunidad se encuentra dentro de la zona urbana de Coyoacán en donde se da el servicio

a los niños que lo soliciten en esta comunidad, teniéndose que en este año escolar se clasifican por su edad en Niño maternales, de preescolar I, de preescolar II, y dos grupos de preescolar III.

En este **CENDI** y atiendo la clasificación establecida tenemos:

**A) Dos grupos de preescolar III en donde tenemos niños de 5 a 6 años de edad, a estos grupos se les ha proporcionado los salones más amplios atendiendo al número de niño y a su tamaño.**

Cabe señalar que a estos niños se les tiene mucha más atención, ya que ellos salen de este primer escalón de preparación, para posteriormente dar inicio a su educación primaria y por lo tanto se tendrá que atender entre sus prioridades el: habilitar muchos movimientos finos, así como reafirmar más aspectos cognoscitivos sin olvidar fortalecer su autoestima para su desarrollo integral y satisfactorio para el siguiente nivel escolar.

**B) Tenemos otro grupo de preescolar siendo estos niños de 4 años, 6 meses a 5 años 5 meses denominándose este grupo de preescolar II en este grupo en algunas ocasiones se presentan problemas para su ingreso a la primaria, ya que al finalizar el año escolar no tienen la edad cumplida y requerida por los estatutos de la SEP; por lo que los padres de familia buscan su inscripción por diferentes formas ya que de lo contrario tendrán que cursar otro año de preescolar, saliendo ya con más edad.**

Este grupo se encuentra trabajando en un salón amplio pero que tiene el inconveniente de estar al paso de los otros salones; pero que sin embargo poco a poco se van mejorando las condiciones de ambientación y dar un mejor funcionamiento a este espacio.

**C) Tenemos otro grupo de preescolar en donde los niños tienen de 4 a 4 años 5 meses, denominándose este grupo de preescolar I, en donde los niños han estado en grupos de maternales anteriormente, con lo cual facilita su adaptación al ambiente escolar.**

En su mayoría estos, niños continúan su estancia en el **CENDI** para concluir su ciclo de preescolar.

**D) Por último tenemos dos grupos de niños denominados maternales estos se subdividen tomándose en cuenta la edad que presentan; en primer lugar tenemos el grupo de maternal CI, el cual tiene niños de 3 años a 3 años 5 meses, el segundo grupo CII lo conforman niños de 3 años 6 meses a 4 años estos grupos tienen como característica en común que cuentan con la menor población por grupo, tomándose en consideración que los salones son pequeños y que estos niños requieren de una atención más personal.**

Después de mencionar en forma general la conformación de los grupos se hace necesario marcar que las responsables de grupo

presentan una preparación profesional que va desde la educación básica hasta la de profesora de Educación Primaria, teniendo una antigüedad en su puesto entre 10 y 18 años, cabe señalar que en forma periódica se asiste a algunos cursos de capacitación para desarrollar su trabajo.

En este **CENDI** no solo se trabaja con niños preescolar ya que por la demanda que se tiene se hace necesario el trabajo con los niños maternas y por lo tanto las responsables de los grupos requieren de un conocimiento de esta nueva forma de trabajo ya que por diferentes causas en ocasiones se hacen necesario rolar los grupos y así satisfacer las propias necesidades del **CENDI**. Por lo tanto se tomarán en cuenta a todas las responsables de los grupos para esta propuesta de trabajo que es la Asesoría Técnica Pedagógica.

Cabe señalar que en este Centro de Desarrollo Infantil, el personal labora de lunes a viernes de 8:00 am. a 15:00 pm.; y los niños acuden en un horario de 9:00 am. a 13:00 pm. teniendo ya marcada una rutina de actividades de vida diaria (saludo, práctica de higiene, recreo y refrigerio), así como sus clases de educación física y música, las cuales no se modificarán dentro de esta nueva forma de trabajo.

Después de mencionar estos aspectos y de tomar en cuenta algunas expectativas expuestas por las propias responsables de los grupos se tiene que hay interés y disposición para llevarse a cabo esta propuesta de trabajo, ya que mencionan que esto



vendrá a mejorar el desenvolvimiento de su trabajo, ya que mencionan que esto vendrá a mejorar el desenvolvimiento de su trabajo personal y que por lo tanto esto se verá reflejado en los propios niños que tienen a su cargo.

### **5.3 Aplicación del proyecto.**

Para llevar a cabo esta propuesta de trabajo se tiene contemplado realizar la asesoría con las responsables de grupo así como con la directora del **CENDI**; con esta participación pretendemos incluir al mayor número de personas que de alguna manera se interaccionan con los niños; y de esta forma mejorar el trabajo que se viene desarrollando en nuestros Centros de Desarrollo Infantil.

Esta asesoría se llevará a cabo en las mismas instalaciones del **CENDI** dos veces a la semana después de que se retiren los niños; siendo estas sesiones de dos a tres horas a la semana.

Y conforme se presente el trabajo se tratará de seguir desarrollando y enriqueciéndolo también mediante el intercambio de experiencias de las participantes y de esta manera realizar un esfuerzo conjunto por elevar la calidad de nuestro trabajo con los niños.

Por lo que se presenta a continuación el plan de trabajo que se llevará a cabo:

# ASESORIA TECNICA PEDAGOGICA: PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL.

## TEMA: PLANEACION

- OBJETIVOS:** Conseguir que los participantes mediante el desarrollo del trabajo:
- 1) Obtengan una comprensión sobre el proceso de planeación.
  - 2) Adquieran habilidad para poder realizar este proceso.

---

---

TEMA	PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS	MEDIOS AUXILIARES
------	---------------------------	-------------------

---

---

### PLANEACION.

#### Interrogación inicial.

Pizarrón, Rotafolio

- 1.- Definición de planeación.
- 2.- Plan de Acción.
  - a) Criterios del Plan.
  - b) Aspectos del Plan.
- 3.- Tipo de Actividades.
  - a) Actividades Indagatorias.
  - b) Actividades Propositivas.
- 4.- Ejes.

Exposición didáctica  
Participación activa de los participantes en la sesión.
- 5.- Formato para la Planeación.

Fotostática del Formato.

## **TEMA: AMBIENTACION DE SALA**

### **OBJETIVOS:**

- 1) Proporcionar a los participantes un marco de referencia que les permita vincular la teoría y la práctica respecto al trabajo por áreas.
- 2) Hacer que los participantes comprendan y consideren los lineamientos generales referentes al desarrollo de esta alternativa.

### **TEMA**

## **PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS**

## **MEDIOS AUXILIARES**

1.- Marco Referencial.	Exposición didáctica.	Rotafolio.
2.- Metodología del Trabajo por áreas o escenarios.	Lluvias de ideas.	
2.1.- Que es un área o escenario de trabajo.	Presentación correlación al ejemplo que se señala.	Lectura de un texto " Area de Trabajo " y " Para aprender jugando "
2.2.- El trabajo por área o escenario.	Solicitar opiniones sobre las ventajas y desventajas.	
2.3.- Beneficios que proporcionan al niño y al docente en el trabajo por escenarios.	Discusión dirigida: Participación activa de las participantes.	
2.4.- Organización de los materiales de esta alternativa didáctica.	Exposición de las participantes.	
2.5.- Areas o escenarios de Trabajo.		Dar ejemplo y síntesis.

**TEMA: LINEAMIENTOS DE EVALUACION.**

**OBJETIVOS:** Qué las Participantes:

- 1) Distingan la necesidad de realizar la evaluación a través de la observación.
- 2) Comprendan y apliquen la observación en forma cotidiana.

---

---

<b>TEMA</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS</b>	<b>MEDIOS AUXILIARES</b>
-------------	----------------------------------	--------------------------

---

---

- |  |   |           |
|--|---|-----------|
| 1.- Evaluación.                              | Exposición didáctica.                                 | Carteles. |
| a) Definición.                               |   |           |
| b) Aspectos a evaluar.                       |   |           |
| c) Momentos de la evaluación.                | Debate con los participantes.                         |           |
| 2.- Observación.                             | Correlacionar algunos ejemplos con los participantes. |           |
| a) Definición.                               |   |           |
| b) Observación conductual.                   |   |           |
| 3.- La observación como medio de evaluación. | Discusión dirigida para realizar una recapitulación.  |           |

## **TEMA: BLOQUES DE JUEGO.**

### **OBJETIVOS:**

Qué las Participantes:

- 1) Tengan elementos teóricos metodológicos que faciliten la instrumentación de los bloques de juego y actividades a realizar.
- 2) Conozcan los propósitos educativos de cada uno de los bloques de juegos y actividades.

### **TEMA**

### **PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS**

### **MEDIOS AUXILIARES**

1.- Bloques de juego.

a) Definición.

b) Clasificación.

b.1) Bloque de juegos y actividades de sensibilización y expresión artística.

b.2) Bloque de juegos y actividades de psicomotricidad.

b.3) Bloque de juegos y actividades relacionadas con la naturaleza.

b.4) Bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje.

b.5) Bloque de juegos y actividades matemáticas.

c) Sugerencias.

Exposición didáctica.

Pizarrón.

Participación activa:

Lectura del documento.

Análisis de cada uno de los bloques.

Carteles.  
Texto "Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños" SEP.

**Para evaluar esta asesoría tenemos que tener en cuenta que en la enseñanza, así como en todas las demás actividades humanas que se organizan con el fin de lograr objetivos, se tendrá que verificar y analizar los diferentes cambios que se den. Y en nuestro caso; a través de las observaciones objetivas, se marcarán los resultados y tropiezos que se presenten.**

**Esta verificación informal será principalmente por medio de entrevistas, observaciones en el manejo de los instrumentos de planeación, observación, cambio o modificación de los escenarios; notándose esto principalmente en el trabajo de los niños y los cambios de actitud que se den en el desarrollo del trabajo.**

## **Tema: Planeación.**

Uno de los principales cambios que se han presentado dentro de este programa Educación Inicial es el relacionado a lo que conocemos por Planeación, ya que es el proceso de organización de las actividades que se presentan al niño en forma secuencial, para llevarse a cabo y que comparándose con la forma anterior en la que solo se tomaban en cuenta las actividades de un manual de trabajo en el cual ya se marcaba el objetivo y por lo tanto las actividades a realizar para alcanzar las metas que ahí se marcaban.

En la actualidad la Planeación toma un papel muy relevante ya que a partir de está, se podrá clasificar la finalidad que se persigue, cual será el centro de interés, el tiempo a utilizar, los medios y herramientas que se utilizan; retomándose todo lo anterior a partir de un punto principal, el interés y necesidad de nuestros niños.

Teniéndose así, para esta asesoría uno de los principales temas todo lo relacionado con la planeación en el momento actual, mostrándose a continuación en forma general los puntos que se trataron.

### **Definición de Planeación.**

La planeación constituye una pieza clave en el manejo eficaz de las interacciones favorables al desarrollo y a la formación educativa del niño. De esta manera tenemos que la planeación es



el proceso que vincula la teoría y la práctica de la enseñanza, ya que además busca clasificar cual es la finalidad que se persigue, cual el centro que nos interesa; pero que vamos a requerir durante el proceso, que vamos a consumir, que medios y herramientas vamos a utilizar.

Por lo que las ventajas de planear se traduce en la comprensión de lo que hacemos y como lo hacemos, contando de esta manera con dos aspectos en los que recae la planeación:

- 1) La elaboración del plan de acción.
- 2) Realización de la planeación de actividades por secciones.

### **Plan de Acción.**

Es el instrumento que permite integrar de manera organizada las diferentes actividades educativas; coordinar los esfuerzos del personal y aprovechar los recursos con que cuenta el **CENDI**.

Con el plan de acción se puede establecer los diferentes aspectos que deben trabajarse en forma mensual con adultos y niños a fin de permitir una distribución equitativa en las acciones educativas.

Para la elaboración de este plan de acción se deberán de considerar los siguientes criterios:

- a) Determinar el propósito o finalidad de las actividades que se planean esto se deduce de las necesidades y ejes de contenido a trabajar.
- b) Especificar los recursos de apoyo a utilizar para el desarrollo de las actividades.
- c) Tomar en cuenta para el diseño de las actividades lo que puede hacer el niño, de acuerdo a su edad y niveles: lactantes, maternas y preescolares.
- d) Tener en cuenta y presentes los criterios a seguir para la conducción de las actividades ya sean estas: propósitivas e indagatorias.
- e) Realizar la revisión y elección de los ejes de contenido, ya que estos deberán estar sujetos, a las prioridades y necesidades establecidas.

Así al tomar en cuenta estos criterios para la planeación no se deberá de olvidar que la labor educativa es responsabilidad de todo y cada uno del personal que labora en el **CENDI**.

Ubicando de esta manera la participación de todos los agentes educativos según la incidencia que tengan con el niño y así seleccionar aquellas actividades que puedan realizar de acuerdo a sus capacidades.

De esta manera se deberán considerar dos aspectos básicos para realizar las actividades:

- 1) **Desarrollo sistemático de capacidades.** este desarrollo no establece límites, señala vías y orientaciones para formar un individuo reconocido socialmente.
  
- 2) **Libertad y espontaneidad del niño.** Para propiciar esto en los niños, no basta tener interacciones con ellos, sino que se requiere aprender a dialogar con los niños, comprender la mecánica de su pensamiento y orientar el intercambio a la búsqueda de su autonomía y su construcción personal.

De esta manera para que los niños encuentren la motivación y las condiciones, será necesario organizar los escenarios o áreas de trabajo, en los cuales los niños podrán desarrollar sus capacidades de una forma intencionada, según el interés que se presente en el momento..

### **Tipo de Actividades.**

La responsabilidad de la planeación, organización y realización de las actividades que se desarrollan con los niños recae básicamente en los adultos que trabajan en el **CENDI**, es necesario considerar las necesidades e intereses de los niños y hacerlos partícipes en la organización y desarrollo de las mismas.

Es por lo que las actividades se pueden dar de dos formas:

- a) **Actividades Propositivas:** Que son las actividades que se presentan en secuencia lógica y sistemáticamente organizadas,

obedecen a la determinación previa de objetos educativos derivados de necesidades e intereses de los niños.

b) **Actividades Indagatorias:** A partir de las necesidades e intereses detectadas en los niños las responsables de grupo planean y organizan escenarios o áreas de trabajo, así como las condiciones que permita el niño desarrollarse; bajo su propia iniciativa ya que desarrollan actividades en las que se fomenta la creatividad, la libertad y la espontaneidad en ellas, el niño además organiza sus propios procedimientos y reglas, utilizando los espacios y materiales que consideren más atractivos.

### **Ejes.**

Estos son los elementos básicos para diseñar las acciones educativas; siendo estos la parte más tangible del programa. Estos ejes regulan los niveles de complejidad y profundidad de los contenidos de acuerdo a la edad y características de desarrollo del niño.

Siendo estos ejes el enlace entre los tres marcos de este Programa; el marco conceptual, el curricular y el operativo.

Teniéndose de esta manera que la planeación es la base para el manejo eficaz de la interacción, ya que ayuda a cubrir de manera organizada las necesidades e intereses de los niños; por lo que se deberá de considerar que las actividades deberán ser: **PARA LOS NIÑOS, CON LOS NIÑOS Y DE LOS NIÑOS.**

Posteriormente se presentará el formato que Educación Inicial da para realizar la planeación semanal, que elaborarán las responsables de los grupos..

Así tenemos que al realizar esta asesoría, en especial al desarrollar este tema nos encontramos que al presentarse esta nueva forma de trabajo las responsables de grupo, en primer lugar tendrán que cambiar su actitud y adquirir un compromiso más amplio con su trabajo ya que se tendrá que ampliar más su campo de acción así como su perspectiva de visualizar esta nueva forma de trabajo, y que solo las interacciones que se tenga con los niños, satisfacerán el buen desarrollo de los niños. Es por lo que la responsable de grupo tendrá que cambiar su rol tradicional al de una coordinadora de grupo que vincula realmente la teoría con la practica de la enseñanza.

Siendo más concretos con este aspecto, tendremos que reconocer que la planeación de las actividades requiere distinguir reconocer que no se presenta un esquema rigido de trabajo, que imposibilite el buen funcionamiento del Programa sino por lo contrario presentar un esquema más flexible lleno de sugerencias y herramientas de trabajo educativas que mantengan el interés de los niños así como la participación activa de la familia y comunidad, enfocándose también en el continuo funcionamiento de la creatividad de los niños y los adultos.

**TESIS SIN PAGINACION**

**COMPLETA LA INFORMACION**

# PLANEACION DE ACTIVIDADES

GRUPO : \_\_\_\_\_ PERIODO : \_\_\_\_\_

## RECOMENDACION

EJES:	CONTENIDOS:	TEMA:
1		
2		
3		
4		

SITUACION DE APLICACION: \_\_\_\_\_ RESPONSABLE DE APOYO: \_\_\_\_\_

**ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA**

NECESIDADES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES



## **OBSERVACIONES Y RESULTADOS**

**LUNES**

---

**MARTES**

---

**MIERCOLES**

---

**JUEVES**

---

**VIERNES**

## **Tema: Ambientación de Salas.**

Con el trabajo de este nuevo Programa de Educación Inicial uno de los principales cambios que se dieron en el ambiente escolar fué precisamente el dar un giro a la ambientación de las salas en donde se desenvuelven nuestros niños. Ya que al propiciarles un lugar más funcional para ellos los beneficios y los logros se enmarcaran aún más.

Es por lo que se retomo este tema y así propiciar y fortalecer algunos lineamientos a seguir para complementar o bien establecer algunas áreas o escenarios de trabajo en cada uno de los salones de nuestro **CENDI**..

De esta manera podemos dar a conocer que no solo se presenta como una exposición didáctica ya que con la participación de las responsables de grupo, así como con las experiencias que se han tenido desde el cambio de ambientación se pudo reconocer que esta nueva forma de trabajo viene a favorecer no solo la organización de los materiales, sino que el desenvolvimiento de nuestros niños será con un sentido más crítico y reflexivo atendiéndose así principalmente sus intereses y posibilidades de desarrollo integral.

A continuación a manera de ejemplo enumeraré los puntos que se trabajaron:

1) **Marco Referencial** podemos mencionar que en esta alternativa de trabajo se fundamenta básicamente en la teoría psicogénica para la cual el niño es considerado como un ser individual-social con características propias que le permiten desenvolverse en un entorno determinado.

Teniendo además un papel fundamental en el desarrollo del trabajo cotidiano en los **CENDI**, los padres de familia, la comunidad y todos los recursos didácticos; ya que las interacciones con ellos vendrán a ampliar sus experiencias de aprendizaje.

De esta manera tenemos que:

2) "Áreas o Escenarios de trabajo son los espacios educativos en los que se encuentran organizados, bajo un criterio determinado, los materiales, y mobiliario con los que el niño podrá elegir, explorar, crear, experimentar, resolver problemas que se le presenten".

El trabajar por área o escenario se presenta como una alternativa metodológica en la que interactúan tres elementos fundamentales:

- La actitud facilitadora de la responsable del grupo.
- Una actitud participativa del niño. y
- La organización de los recursos materiales y del espacio con que se cuenta.

considerando que se tiene el antecedente que ya en el **CENDI** se cuenta de alguna manera con esta ambientación se pueden mencionar las ventajas que se encontraron al propiciar este tipo de trabajo:

- A) Se fomenta la creatividad del niño, entendiéndola como una forma original de pensar, imaginar, y crear.
- B) Se promueve en el niño la autonomía para tomar decisiones.
- C) Se propicia una mayor interacción del niño con los objetos de conocimiento.
- D) Se favorecen que tanto los niños como la responsable de grupo se comprometan a determinadas reglas establecidas por ellos mismos haciendo las cosas por convicción propia y no por imposición.

Se enumeran estas ya que son las que de alguna manera se han presentado en las experiencias cotidianas y que se reafirman en la comparación teórica que se les presenta.

Con lo que respecta a la organización de estas áreas o escenarios podemos mencionar que los puntos a retomar serán principalmente.

- 1) Los espacios físicos con que se cuenta.

- 2) El material y el mobiliario con que se cuenta, así como las condiciones y ubicación en que se utilizarán.
- 3) La ubicación de las áreas o escenarios dependerán de las actividades que se lleven a cabo; se recomienda que se contemplen dos tipos de zonas: zona de ruido (construcción y dramatización) y zona de silencio (biblioteca, ciencias, gráfico-plástico)
- 4) Que cada área o escenario este bien definida y delimitada con el mismo mobiliario.

Aunque existen un sinfín de connotaciones para cada una de las áreas o escenarios de trabajo, las que se enumeran a continuación son las que con mayor frecuencia se utilizan.

### **Área o Escenario de Dramatización.**

En esta área o escenario tiene la oportunidad de expresar lo que viven, aprenden su mundo, representando situaciones, exteriorizan sus sentimientos, teniendo de esta manera en el niño mayor cooperación, favorecimiento en su lenguaje verbal y corporal, además de fortalecer el pensamiento simbólico.

En este espacio se trata de ambientar con materiales y objetos lo más reales posible así como disfraces, títeres de guantes, de hilos, teatrino, zapatos, caretas, juegos de doctor, salón de belleza, carpintero, casita, (dormitorio, cocina). además de los aparatos y juegos que inviten al niño a usar su imaginación.

### **Area o Escenario de Gráfico plástico.**

Este escenario es muy importante para dar pie a la creatividad ya que de acuerdo a los materiales que se tengan los niños podrán cambiar, y transformar, representando de esta manera las cosas que han visto, que conocen o imaginan.

Dentro de este escenario se presentan los materiales por medio de técnicas de trabajo; y en los cuales aprenden a unir, separar, coordinar, combinar, enrollar, doblar, pegar, pintar, perforar, modelar, plegar, etc.

Aquí se recomienda tener espacios para poner a secar los trabajos, caballetes y mesas.

Teniendo muchos más recursos materiales tales como los siguientes: pinturas, líquidas, crayones, plumones, gises, papel de diversos colores, tamaños, texturas, tijeras, cordones, masas (ingredientes para hacerlos o elaborarlas), esponja, pinceles, cepillo, sellos, retazos de tela, palillos, semillas, unicel, materiales de la naturaleza, etc.

### **Area o Escenario de Naturaleza.**

Aquí se favorecen las nociones de tiempo, secuencia, clasificación, relaciones de causalidad, cuidado de plantas, animales, formación de colecciones de naturaleza, experimentos.

Siendo entre muchos otros materiales con que se pueden contar: conchas de mar, colección de piedras, hojas, insectos, lupas, termómetros, básculas, reglas, plantas, agua, tierra, arena, caleíoscopios, libros de consulta, sustancias, animales reales y para simular.

### **Area o Escenario de Biblioteca.**

Aquí se desarrollan actividades que propician y enriquecen la expresión lingüística, la representación mental, relación de símbolo y signo.

Entre los materiales con que se cuentan se tienen: colección de libros, revistas, fotografías, cuentos, rompecabezas, dominó, memoria, lotería, juego de precisión, tarjetas de seriación, texturas, clasificación secuencia, etc.

Formando parte del mobiliario también tapetes, mesa, sillas, cojines, etc.

### **Area o Escenario de Construcción.**

Aquí se realizan actividades que también favorecen las nociones espaciales, estructuras de equilibrio, coordinación visomotriz, diferencias, y semejanzas, procesos de clasificación, seriación comparación a través de acciones como elaborar, estructuras, sobreponer, agrupar, ensamblar, acoplar entre muchos otros.

**Entre los materiales se incluyen, bloques, cubos, tapas, botes, moldes, envases vacíos, materiales huecos y macizo, así como materiales complementarios como muñecos, carritos, animales de plástico, muebles para casa de muñecas.**

**Al hacer un análisis de cada una de las áreas o escenarios de trabajo se tuvo como resultado el tener otras perspectivas y visiones de trabajo ya que como se pudieron en algunos casos, complementar y establecer nuevos recursos y materiales más flexibles para cada una de las salas y así de esta manera satisfacer verdaderamente las necesidades de los niños con que se trabajan.**



## **Tema: Bloques de Juegos**

Si tomamos en cuenta que en el nuevo programa, la mayor inquietud es el establecer y enriquecer las relaciones que se dan con el niño y todo su ámbito que le rodea ; tenemos que considerar los elementos que los conforman siendo uno de ellos el juego el medio por el cual se lleva a cabo el trabajo en los **CENDI**, y de esta manera se presenta el proceso enseñanza-aprendizaje.

Teniendo dentro de este proceso de actuación, el buscar diferentes alternativas que respondan a los intereses y propuestas de los propios niños; es por lo que dentro de esta asesoría se tomo en cuenta el tema de bloques de juegos, ya que es uno de los documentos que se presenta con el fin de responder a un principio de globalización que desde una perspectiva pedagógica, implica proporcionar la participación activa del niño estimulándolo para que los diferentes conocimientos que ya tiene los reestructure y enriquezcan en un proceso caracterizando por el establecimiento de múltiples relaciones entre lo que ya sabe y lo que esta aprendiendo.

De esta manera se presenta los bloques de juegos como sugerencias de contenido que se consideran adecuados para favorecer el proceso en el desarrollo de los niños. Estos contenidos se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el niño construya apartir de la acción y la interacción en relación directa con sus esquemas; de esta forma incorpora la información, experiencia, y concepto del medio natural

y social, enriqueciendo sus estructuras con nociones nuevas a través de la interacción, en los diferentes juegos y actividades que se realiza.

Con este tema además de presentar la forma en que se conceptualizan cada bloque en relación con el aspecto de desarrollo que favorece de manera preponderante, así como los contenidos que los constituye y los propósitos educativos que los conforman, se dan también sugerencia y actividades que enriquezcan los juegos y actividades de estimulación.

De esta manera podemos presentar por ejemplo:

#### **BLOQUE DE JUEGOS Y ACTIVIDADES DE PSICOMOTRICIDAD.**

La actividad psicomotriz tiene una función preponderante en el desarrollo del niño especialmente durante los primeros años de su vida, en los que descubre sus habilidades físicas y adquiere un control corporal que le permite relacionarse con el mundo, ya que por medio de las sensaciones, percepción, desplazamiento, equilibrio, control de movimientos fino y gruesos, el cuidado e higiene en el niño se podrán desarrollar integralmente.

Teniendo como contenidos para este bloque de juegos:

### **1) Imagen Corporal.**

Que se presenta como el conocimiento que el niño va estructurando con respecto a su cuerpo incluyendo sus características físicas y las posibilidades de acción que este le ofrece; así como la construcción de la identidad.

### **2) Estructuración Espacial.**

La cual se refiere a la noción que constituye el niño a través del movimiento, el desplazamiento y orientación en el espacio, dichos movimientos están relacionados con él mismo, con objetos, personas y situaciones del medio natural y social en que se encuentre.

### **3) Estructuración Temporal.**

Esta se entiende como la capacidad del niño para ubicar hechos en una sucesión de tiempos, dicha noción permite paulatinamente que el niño adquiera los conceptos de duración, orden y sucesión de acontecimientos.

## EJEMPLO

### SUGERENCIAS Y PROPOSITOS EDUCATIVOS

Contenido y Propósito Educativo.	Juegos y Actividades.
<p>Integración de la imagen corporal, describir y a hacer uso de sus posibilidades de expresión y manifestaciones motrices, sensitivas y emocionales.</p>	<p>Propiciar en el niño:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en las sesiones de educación física.</li><li>- Percibir la diferencia del ritmo cardíaco cuando este en reposo o agitado.</li><li>- Entone cantos y realice expresiones corporales.</li><li>- Participe en recreaciones acuáticas.</li><li>- Participe en circuitos en los cuales tenga que: Brincar, rodar, gatear, caminar, trepar, etc. En los circuitos se pueden utilizar, materiales huecos, llantas, bancas, o bien materiales de la comunidad.</li><li>- Produzcan movimientos expresivos en dramatizaciones, mímica, ritmos corporales, juegos imaginativos.</li><li>- Represente con su cuerpo cueva, torres, túneles, etc.</li><li>- Realizar juegos de reconocimientos de sensaciones y percepciones corporales.</li><li>- Participar en carreras: de carretillas, por parejas, con obstáculos, con costales.</li><li>- Realizar juegos y rondas tradicionales.</li></ul>

Siendo el anterior entre muchos otros contenidos que se analizaron con las responsables de grupo; dando ellas mismas ideas y sugerencias que lograron enriquecer aún más los temas que se presentaron dándose la posibilidad de conocer sus experiencias y así favorecer el desarrollo de sus actividades.

Lográndose de esta manera una retroalimentación de diversos elementos y además incrementar y mejorar las sugerencias que se proponen en el documento "Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños". Ya que si bien este documento lo presenta la Secretaría de Educación Pública, para el nivel preescolar para nuestro nivel de educación inicial nos aporta varias ideas y elementos para mejorar y desarrollar el trabajo con los niños en nuestro **CENDI**.

## **Tema: Evaluación**

Este tema de evaluación fue considerado ya que en todo proceso de enseñanza-aprendizaje este procedimiento de rectificación será para eliminar y corregir errores, teniendo que de acuerdo a la edad de nuestros niños la única forma en que se llevará a cabo será a través de las observaciones que se realicen y así cambiar las actitudes.

El Programa de Educación Inicial tiene como centro de interés la calidad de las interacciones que se desarrollan en un ámbito escolar, teniendo de esta manera fijar con claridad los logros educativos de el mismo programa, diferenciandolos de las capacidades enriquecidas del mismo desarrollo infantil.

Teniendo de esta manera a la evaluación como un proceso de continuo suministro de información para determinar si las acciones planeadas dan los resultados pertinentes, o se requiere ajustar o modificar las actividades diseñadas.

### **a) Definición de Evaluación:**

La evaluación es un proceso continuo y permanentemente que permite rectificar medidas, y procedimientos, reorientar procesos, redistribuir personal, asignar una organización diferente a los recursos de apoyo, crear nuevos caminos para los agentes educativos y sobre todo, contar con los elementos suficientes para tomar decisiones.

Para la evaluación se toma en cuenta a todo el personal que interactúan con los niños y las percusiones que tiene el uso de múltiples materiales en el proceso educativo teniéndose que evaluar aspectos como:

**b) Aspectos a Evaluar.**

- 1) Formación de los niños.
- 2) Participación de los adultos.
- 3) Recursos de apoyo.

Siendo estos aspectos los que la responsable de grupo tendrá que verificar continuamente para lograr un óptimo desempeño del Plan de Acción.

**c) Momentos de la Evaluación**

Existiendo tres momentos en los que se pueden ubicar diferentes espacios de profundización y obtener de manera más minuciosa el detallé del proceso seguido para la realización del programa educativo.

A continuación se presentan los momentos de apreciación de avances y de realimentación de decisiones:

Un primer momento, sitúa a la evaluación del proceso de detección de necesidades y formulación del plan de acción diseñado para dar respuestas a las prioridades,

**Un segundo momento, trata de la evaluación del desempeño de los agentes educativos en cuanto a su trabajo en el *CENDI* y el proceso de mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de los niños.**

**Un tercer momento, permite ubicar la evaluación del proceso de configuración de los factores de éxito y la determinación de las condiciones que posibilitan dicho resultado.**

**Teinieno en cuenta que la edad de los niños solo permite concebir la evaluación como la vinculación cuantitativa y cualitativa del conjunto de procesos esenciales y propósitos establecidos que requieren lograrse, siendo estos através de la observación de actitudes y habilidades. Ya que para comprender a los niños y ayudarlos a crecer y a desarrollarse, la capacidad para observar y registrar su comportamiento está entre las habilidades que debemos dominar como responsables de un grupo de niños pequeños.**

#### **a) Observación.**

**Es la técnica que constituye uno de los recursos más adecuados en nuestro nivel ya que permite captar el proceso evolutivo de contunidad en el desarrollo de la vida diaria del niño y en múltiples actividades y situaciones. Teniendo a través del registro de datos el encontrar una constante vía de soluciones en la múltiple utilización de modalidades, aportando de esta manera variedad de perspectivas, de soluciones.**



Entendiendo la Observación como: la descripción detallada de las actitudes y aptitudes de los niños, los cambios que estos tienen, los tropiezos, etc. Para llevarse a cabo esta observación será necesario elaborar un registro sobre el comportamiento del niño durante todo el día, y de esta manera comprender que todo lo que hace el niño, es importante.

Es decir que a través del registro de conductas, estados de ánimo, impacto de las actividades realizadas, así como las necesidades que se vayan surgiendo con respecto a la actividades, anexando además el logro de las necesidades que se marcan.

#### **b) Observación Conductual.**

En este proceso está implícita la evaluación criterial, es decir, en relación con el objetivo educativo en función del cual se establece el juicio acerca del nivel alcanzado por el sujeto, como alternativa a las tradicionales técnicas de medida referida a la norma.

En este tipo de observación se suele incluir entre otras las siguientes áreas:

- Apariencia: peso, talla, defectos físicos.
- Lenguaje: nivel de desarrollo, comprensión, expresión y alteraciones.
- Motricidad.
- Grado de actividad.
- Tipo de atención y perseverancia en las tareas.

- Nivel de comprensión y resolución de problemas.
- Memoria.
- Habilidades específicos y creatividad.
- Impulsividad y ansiedad.
- Relaciones interpersonales. y
- Conductas desviadas: estereotipias, tics, gritos.

Teniendo los elementos a observar en cada una de estas áreas los siguientes:

- Estímulos,
- Respuestas,
- Organismo, con las múltiples variables, diferenciales relacionadas con las conducta

### **c) La Observación como medio de Evaluación.**

En nuestro nivel educativo la observación es el procedimiento por el cual conoceremos la conducta de las personas a nivel individual o grupal.

Ya que a través del registro de datos la información se analizará y se elaborará sistemáticamente la información de un plan de actuación o bien sugerencias para llevarse a cabo y mejorar el trabajo; así como reforzar o estimular determinado aspecto.

## **Conclusiones.**

**Al término del presente trabajo tenemos que remitirnos; al contexto social en el cual nos estamos desarrollando, ya que no podemos olvidar que la modernización educativa es responsabilidad de todos. Requiere transformar la escuela, la enseñanza y la investigación; la conciencia y el papel de todas las personas que participan en este proceso en el momento actual en el país.**

**Uno de los aspectos que se pueden concluir con este trabajo es el considerarse que a partir de este proceso de modernización los Centros de Desarrollo Infantil se encuentran consolidados dentro de la educación inicial; siendo esto un derecho del ser humano, a fin de fortalecer su desarrollo armónico e integral.**

**Siendo a través de la investigación que se realizó y la recopilación de datos, el medio por el cual se pudo establecer en forma cronológica el desarrollo que han tenido estas instituciones desde su inicio hasta la actualidad, notándose de esta manera diversos cambios no solo en su infraestructura sino en sus fundamentos teóricos.**

**Ya que sin olvidarnos que cada uno " de los periodos históricos tienen su propia comprensión de la niñez; una manera específica de apreciarlo y valorarlo distinta a otras épocas". 1)**

1) Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Inicial 1992. pag. 39.

Es por lo que en el momento actual en el que nos encontramos los **CENDI** como institución escolarizada son retomados y tomados en cuenta como el primer servicio de apoyo y solidaridad social, dentro de la Educación Básica.

Otro aspecto que se puede concluir es la importación que tiene el modificar de alguna manera el papel que desempeñan las encargadas de los grupos de niños en estos **CENDI**, ya que su papel de maestras tradicionales y únicas emisoras del aprendizaje, tendrá que cambiar y aunque suene ilógico, son personas que no han dejado salir a flote todo su potencial de creatividad en forma más libre y natural, transformándose de esta manera en agentes educativos dentro de esta nueva forma de trabajo; mas sin embargo son personas dedicadas al trabajo de docencia con entusiasmo y dispuestas a inmiscuirse dentro de este proceso de modernización; por lo cual se dio esta alternativa de trabajo que fue la de una asesoría continua y actualizada y así de alguna manera alcanzar un óptimo desempeño en su labor.

En éste sentido la presencia del pedagogo dentro de la capacitación, vendría a traer beneficios en el aspecto de la elaboración y seguimiento del programa que se presentó para la asesoría ya que se adecuó a las necesidades de la muestra a trabajar ; y desde este punto de vista se satisficieron en primera instancia las prioridades con respecto al nuevo programa de educación inicial.

Con este programa "cada integrante de **CENDI** tiene un papel importante y una influencia en los niños. Por ello es necesario considerar una orientación adecuada de las interacciones para beneficio de los infantes". 2)

Es decir que a través de este nuevo programa, el niño tendrá un lugar, al igual que los adultos muy importantes ya que este se presenta como una alternativa flexible capaz de adaptarse a las características propias del **CENDI**.

Siendo esta Asesoría-Técnica Pedagógica la alternativa más aceptable ya que continuamente se retomará este tipo de trabajo y de alguna manera considerarse como un medio de actualización profesional.

En suma, el presente trabajo no pretende ser más que una alternativa en la Capacitación del Personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil y además hacer referencia sobre la importancia que reviste el trabajo del pedagogo; así como de todos los que de alguna manera participamos en la construcción del Sistema Educativo Nacional, y así considerarse que para un buen desarrollo educativo en nuestro universo a trabajar, será de gran ayuda a las responsables de grupo y al personal que se interesó.

2) Secretaría de Educación Inicial. Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada. 1992  
pag. 14

La participación activa de toda las particiapantes que se encuentran en este proceso será en forma organizada y encauzada para un beneficio común, sin dejar a un lado que la continua investigación sobre el proceso educativo nos llevará día a día a mejorar y fortalecer nuestra labor profesional.

Así también podemos concluir que la presentación de nuestra propuesta, fue una apertura de nuevas formas de organización en este tipo de trabajo. Ya que después de este, se tiene una visión diferente a la presentación de este nuevo programa de Educación Inicial, y así de esta manera también retomar los diferentes materiales que se han presentado tanto en Educación Preescolar y Educación Inicial, y de alguna manera aprovecharse como orientadores en la labor educativa en que nos encontramos.

## **Bibliografía Básica y de Consulta.**

### Bibliografía.

**Mattos Alves Luiz. Compendio de Didáctica General.**

Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1990 Reimpresión

**Luzuriaga Lorenzo. Pedagogía.** Ed. Losada.

Buenos Aires, 1981

**Nassif Ricardo. Pedagogía de Nuestro Tiempo.**

Ed. Kapeluz, 1965

**Bosch P. Lydia. El Jardín de Infantes de Hoy.**

Ed. Hermes. México, 1990 3a reimpresión

**Sarramona Jaime. Educación Preescolar. Métodos, Técnicas y Organización.** Ed. Ceac, S.A. España, 1986

**Cordeviola de Ortega Ma. Inés. Como Trabaja un Jardín de Infantiles.** Ed. Kapeluz. Buenos Aires, 1967

**Pineda Zoraida. La Educación de Párvulos.** Ed. Luis Fernández. México ,1965

**Arnold Gessell Frances L. El niño de 0 a 5 años. Guía de Estudios del Niño Preescolar.**

Presentación en el castellano Telma Rico. Paidós 2a reimpresión  
España, 1989

**Hammond Leeper Sarah. La Enseñanza en la Escuela Maternal y en el Jardín de Infantes.**

Traducción Andrés Pirk.  
México, Librería del Colegio 1970

**Alegría Humberto Pedro. Programa Administrativo. Centro de Desarrollo Infantil.**

Centro para el estudio de medios y  
Procedimientos Avanzados de la Educación. México, 1980

**Pérez Alarcón, Zarco Margarita. Nezahualpilli. Educación Preescolar Comunitaria.**

Centro de Estudios Educativos, A. C.  
México, 1986.

**Piaget Jean. Psicología y Pedagogía.**

México, Ariel, 1973

**Kammi C. y De Vries R. La Teoría de Piaget y la Educación Preescolar.**

Madrid, Ed. Visor, 1981

**Wallon Henri Los Orígenes del Pensamiento en el Niño**

México, Grijalvo, S.A. 1977



**Alonso Palacios Ma. Teresa. La Afectividad en el Niño.**  
**Manual de Actividades Preescolares.** Ed. Trillas. México, 1985

**Aula Santillana. Enciclopedia de la Educación Preescolar.**  
11a impresión, México, 1987 4 tomos.

**Donoff Judith, Breitbart Vicki. Iniciación con los Niños.**  
Ed. Trillas. México, 1985

**Blomm S. Benjamin. Evaluzación de el Aprendizaje V. 2**  
Ed. Troquel. Argentina, 1975

**Stevens M. Josaph Jr. Educación Temprana y Preescolar.**  
Ed. Trillas. México, 1985

**Secretaría de Educación Pública. Manual Operativo para la**  
**Modalidad Escolarizada.**  
Educación Inicial. México, 1992

**Guía Didáctica para Orientar el Desarrollo Oral y Escrito en el**  
**Nivel Preescolar.** México, 1989

**Plaget Jean. Hacia Donde va la Educación.**  
Barcelona, Taide, 1974

**Secretaría de Educación Pública Dirección General de**  
**Educación Preescolar. Instructivo para Padres de Familia**

**Relativo a los Servicios proporcionados en los Centro de Desarrollo Infantil.** México, 1981

**Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Preescolar. Que es un Centro de Desarrollo Infantil. CENDI.** México, 1987

**Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Preescolar. La Educación Preescolar en México. Un Acercamiento Teórico.** México, 1988

**Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Preescolar. Lectura de Apoyo Educación Preescolar.**  
México 1992

**Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Preescolar Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar.** México, 1992

**Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Preescolar. Areas de Trabajo. Un Ambiente de Aprendizaje.** México, 1992

**Secretaría de Educación Pública Coordinación Nacional del Programa Emergente de Actualización del Maestro. Guía de Apoyo para el Director.** México, 1992

**Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Preescolar. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. México, 1993**

**UNICEF PROCEP. Para Aprender Jugando, Manual de Capacitación para la Atención no Formal del Preescolar. México, 1988**

**Ed. Libros Económicos. Nueva Ley Federal de Educación. México, 1993**

**Gallo Martínez Victor. La Educación Preescolar y Primaria. Ed. Enigma, S.A. México, 1963**

**Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. México, 1989-1994 Separata Educación Básica. México, 1989**